ESPANA COMESPONDENCIA ME PRECIO DE ANUNCIOS.

PRECIO DI VISTA POICION

POR SUSCRICION: Madrid, son el «Diario» 6 rs. al mes un Búsero, España, 10 cents. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE MOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID LUNES 13 DE SETIEMBRE DE 1880

Ma todas las ediciones y es el «Diarie.»

CUATRO REALES LINEA

com rebaja à les anunciantes que comtrater con la administracion.

OFICINAS MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID

AÑO XXXI NÚM. 8210

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

as, MM el Rey y la Reina (Q. D. G.) continuan en esta corte, s'n novedad De igual beneficio distratan las Sere-nisimas Sefioras Infantas Dona Maria Isabel, Doña Maria de la Pas y Dona Maria Cuialia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ME 開放的高位Ut.

Sol: sale a las 5'38 de la mañana y se pone a las 6'13 de la tarde. Luna: Sale a las 2'57 de la tarde y se pone a las 00'00 de la noche.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

ABBITHIOS BUHICIPALES.

Del parte remitido por la administra-sion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recandados en esta capital en el dia do avo 44136 pesetas 83 centa.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Provincia de Murcia.-Habiendo sufrido estravio la carta de pago de un deposito necesario en metalico, impor- ber desaparecido la escepcion. tante 1000 pesetas que en 3 de marzo áltimo constituyo en osta caja sucursal el administrador do la aduana de Agnilas bajo los números 1719 de entrada v 1546 del registro, se annicia su perdida en ests periódico oficial en complimiento a lo dispuesto en el articulo 24 del reglamento vigente.

Múrcia 28 de agosto de 1880.-El jefe económico, Ignacio Vizcaino. R-1

BANCO DE ESPANA.

Habiéndose estraviado un resguardo de depósito de efectos públices, número 143336, espedido per este Banco en 13 de julio último, a favor de D. Earique Suender, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha de este anuncio, segun determinan los articulos 9. y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo de 1877; advirtiendo que trascurrido dicho plazo sin recl. macion de tercero, el Banco espedirá el correspondiente duplicado del resguardo acuiando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad. Madrid II de setiembre de 1880.-El

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

secretario, Manuel Ciudad.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continuacien para el dia lo del corriente, de diez a una de la tarde:

Intereses de denósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios .- Al 7 1/2 por 100, earpetas números 832 a 839 de señalamiento .- Al 4 por 100, primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4615 a 4620 de señalamiento.-Segundo semestre de 1875, earpetas números 4416 a 4421 de señalamiento.-Primer semestre de 1876, carnetas números 4029 á 4034 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 3767 4 3772 de senalamiento. - Primersemestre de 1877, carpetas números 3541 a 3:50 de senalamiento.-Segundo semestre de 1877, carpetas números 3316 a 3330 de senalamiento.-Annalidad de 1878, carpetas números 3256 a 3271 de senalamiente.-Primer semestre de 1879, carpetas números 3158 á 3174 de señalamiento. - Segundo semestre de 1879, carpetas números 2664 a 2720 de señalamiento.

Madrid 11 de setiembre de 1880.-El di ector general, P. O., Damian M. Ra-

CORREG CENTRAL

Cartas detenidas, por falta de frantueo el dia 11 de setiembre de 1880: 163 Augel Perez, Quiroga. 164 Angol García, Viñegra. 165 Amalia Plano, Carabanchel. 166 Bonifacio Hernandez, Aranjuez.

167 Conde de Valencia, Avila. 168 Emilio Canovas, Valdemoro. 169 Francisco Garcia, Pamplona. 170 Juan Ardrilla, Mintas.

171 Juan Peiro, Sacedon. 172 Juan Gonzalez, Ceuta. 173 Mateo Alonso, Ituero. 174 Manuela S. Tejada, San Sebastian. 175 Petra Solana, Ambite.

170 Ramon García, Huerta de Prado. 177 Santiage Soto, Santoña. 178 Santos Valdivielso, Rioscco. 179 Victor Laminde, Urbemaga.

180 Vicento Piquenque, Toledo: Madrid 12 do setiembre de 1880.--El administrador, Martin Botella.

GUARTOS DESALQUILABOS.

Cava Alta, 11, 2. izqda. San Loren-zo, 14, pral. Carbon, 9, pral, Carranza, 15, 4. San Andrés, 1, 3. núm. 3. Serrano, 84, 2.º Corredera Baja, 24, pral. Ja-cometrezo, 34, 3.º Correo, 4, 4.º Travesia del Conservatorio, 15, 4.º y bajo interior; casa nueva.

Tesoro, 28, tercero centre. San Roque, 8, des sotabances.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 26 de agosto de 1820.

Abierta a las nueve y media de la manana, bajo la presidencia del señor Revnelta y con asistencia de los seres Serantes, Poze, Narbon y Morales, se leyo y fue aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario,

Quedar enterada y mandar unir á eus antecedentes el traslado de una real orden confirmando el fallo de la comision por el que declaro soldado a Ramon Agniar y Lopez, quinto del distrito del Centro en el último reemplazo.

Quedar asimismo enterada y mandar tambien unir a sus antecedentes el traslado de otra real orden confirmando el fallo de la comision por el que declaró soldado á Francisco Martin Robledo, del cupo de Brunete en el reemplazo de este año.

Dada cuenta de los asuntos puestos al despacho, se adoptaron los siguientes

Quedar enterada, unir á sus antecedentes y comunicar al interesado un oficio del jefe de la caja de recluta par-ticipando no haberse presentado á ser filiado Froilan Martin Sanchez, sustitu'o de Estéban Gonzalez Ramos, número 6 de Ajalvir.

No haber lugar hasta la revision del año próximo a conocer de la escepcion alegada por Enrique Perez Toba, núme-ro 230 del distrito de la Universidad y reemplazo de 1879.

Hacer constar en el libro de actas que el mozo Jerónimo Gonzalez y Gonzalez, número 66 del euso de Aranjuez y reemplazo de 1879, fué declarado corto de talla por haber obtenido la de 1'480 milimetros.

Hacer constar asimismo en el libro de actas que el mozo Casimiro Perez Albarran, número 172 del distrito del Hospicio y reemplazo de 1878, ingresó en caja en 12 de mayo último por ha-

Informar al señor gobernador lo sigaiente respecto á los espedientes que se espresan a continuacion:

Que no se ha cometido por el ayuntamiento de Madrid ninguna infraccion do ley ni de reglamento al tomar su acuerdo de 30 de junio último, por el que ha separado á D. Juan Fernandez Estefania del cargo de practicante supernumerario del cuerpo de la beneficoncia municipal, y que procede declarar valido diche acuerdo é improcedente el reesrso de alzada promovido.

Que no procede sostener la competencia entablada por el señor gobergador de la provincia con el juzgado de primera instancia de Colmenar Viejo es los autos seguidos sobre estraccion de piedra de la propiedad de D. Angel Bravo y Martin para la reparacion de la via férrea del Norte en termino de Terrelodones, y que debe por lo tanto declararse incompetente en atencion al estado en que se encontraba el asuato cuando por el reñor gobernador se entable la competencia.

Navalcarnero.--Caentas municipales de 1870 à 71.—Que para que puedan aprebarse es preciso que previamente se solventen los siguientes reparos:

1.º Se presentará el acta de remate de los pastos de invierno de la dehesa Mari-Martin para esplicar la diferencia de menos de 2500 pesetas entre lo que se carga en el capítulo 2. de ingresos per productos de montes y lo presupuestado por tal concepto. 2.º Se presentarán certificaciones de

las actas de remate de los productos del matadero, de los arbitrios sobre preos y medidas, de las licencias de puestos públicos y derechos de introduccion de especies de consamos.

3. Se presentará el espediente de subasta de la poda y roza del arbolado del segundo cuartel del primer tranzon de la dehesa de Mari-Martin, esplicando las causas que impidieran no se llevara a efecto el aprovechamiento presupuestade.

4. Deberá aumentarse á las 1126'59 pesetas que resultan de existencia en la cuenta del periodo de ampliacion, la cantidad de 2299'22 pesetas, importe de suministros hechos, al parecer, en el período ordinario.

5. Deberán reintegrarse 60 pesetas del ingreso verificado en la caja de Depósitos por el 10 por 100 de la roza da leña del segundo cuartel del tercer tranzon de la dehesa de Mari-Martin, pues que tal pago no fué hecho por el ayuntamiento, sino por el rematante. 6. Se reintegrarán dos pliegos de papel del sello 11.º en que aparecen estendidas las dos caentas del período or-

dinario y el de ampliacion. Y no habiendo más asuntos de quó tratar, se levanté la sesion, de que cer-tifico.—El vicepreziden e, Dionisio de Revuelta. - El secretario accidental, Lorenzo Ezquerra.

Secretaria .- Personal .- En la necesidad de proveer varias plazas de prac-ticantes de medicina y de farmacia de la beneficencia provincial, y con arreglo á lo prevenido en el reglamento de la plana menor del cuerpo facultativo de dicha beneficencia, la escolentísima diputacion provincial ha acordado que en los últimos dias del presente mes se verifiquen en el hospital Provincial examenes de aptitud para el ingreso en

ambas secciones. Los alumnos de las facultades de medicina y de farmacia que deseen temar parte en dichos examenes, habran de acreditar, por medio de certificacion universitaria, haber probado соя селsura cuando menos de bueno los dos primeros grupos de la facultad de me-dicina, o con la misma censura estar siguiendo la carrera de farmacia res-pectivamente, debiendo tambien presentar certificacion de buena conducta, espedida por la autoridad local. Las solicitudes dirigidas á la escelen-

tisima diputacion provincial se presentarán en el decanato de la beneficencia dentro del térmiso improrogable de quince dias, á contar desde el de la publicacion de este anuncio.

Madrid 10 de setiembre de 1889.-El presidente, el conde de la Romera.-El diputado secretario, Rafael San Martin de la Vara.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se sa- | de dia: Exemo. señor brigadier D. Aninfara los das 13, 14, 16, 17 y 18 del tonio Moltó.—Servicio para el dia 13 de la obligación contraida por los de- en la escribanía del actuario.

Intereses y amortización de la darde númbra de la granalición.—Jefe de pa- que figuran en el contrato y es u a cribano, por mi compañero Revilla, intereses y amortización de la darde númbra de la granalición.—Jefe de pa- que figuran en el contrato y es u a cribano, por mi compañero Revilla, redes estados de la granalición.—Jefe de pa- que figuran en el contrato y es u a cribano, por mi compañero Revilla, redes estados de la granalición.—Jefe de pa- que figuran en el contrato y es u a cribano, por mi compañero Revilla, redes estados de la granalición.—Jefe de pa- que figuran en el contrato y es u a cribano, por mi compañero Revilla, redes estados de la contrato y es u a cribano, por mi compañero Revilla, redes estados de la contrato y es u a cribano, por mi compañero Revilla, redes estados de la contrato y es u a cribano, por mi compañero Revilla, redes estados de la contrato y es u a cribano, por mi compañero Revilla, redes estados de la contrato y estados de la contrato y es u a cribano, por mi compañero Revilla, redes estados de la contrato y estados de la intereses y amortizacion de la deuda pú- rada: señor comandante de Castilla, consecuencia legal de no haber satisfe- Manuel Guevara.-V. B. Varela. blica que a continuacion se espresan: D. Ricardo Ortiguela.-Guardia del real cho la deuda el que tengan que pagar

Atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, facturas números 2341, 2517, 2518, 2795, 2814, 2832, 2860, 2874, 2931 at 2025, 2938 at 2941, 2947 at 2050, 2953, 2954, 2975, 2978, 2079, 2081, 2083, 2086, 2089, 2093, 2098, 2098, 2099.

DIA 14.

Inscripciones nominativas, vecimien-tos de 1.º de julio de 1877 a 1.º de enero de 1880, facturas números 1340, 1841, 1403, 1563, 1624, 1643 al 1651, 1653, 1666, 1698, 1690, 1704, 1716 a 1722, 1724 a 1729, 1731, 1732, 1844, 1891, 1920, 1925, 1934 a 1938, 1940 a 1948, 1961, 2028, 2033 a 2037, 2039 a 2042, 5886 a 5888, 6419 a 6421 y 6591 a 6606.

Vencimiento de 1.º de julio de 1880. factoras números 18, 89, 868, 1198, 1417 al 1419, 1431 al 1436, 1496 al 1500, 1502 al 1508, 1510, 1512, 1513, 1515 al 1526, 1528, 1529 y 1531 al 1534.

DIA 16.

Vencimiento de junio de 1880.

Renta perpetua interior, facturas

Danda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 2982 al 3014. Ferro-carriles, facturas números 2801 al 2822, que son las presentadas de las tres rentas, hasta el dia 4 del corriente.

Dia 17.

Vencimiento de enero de 1850.

Renta perpetua interior, facturas números 5938 al 5961.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 3917 a 3958. Ferro-carriles, facturas números 3291 al 3298.

DIA 18.

Titulos del 2 por 100 amortizados.

Sorteo de junio de 1878 y anteriores, facturas números 3020 al 3024. Idem de diciembre de 1878, facturas números 981 al 984.

Idem de junio de 1879, facturas números 1248 al 1254 Idem de diciembre de 1879, facturas números 1103 al 1112.

Idem de junio de 1880, facturas números 616 al 654 que es la última presentada hasta el dia 3 del actual.

Madrid II de seciembre de 1880 .- El secretario, Santiago Ballesteros .- Visto buene. -El director general, Creagh. R-1

FISCALIA MILITAR

Ignorandose et domicilio que pueda tener en esta corte D. E pardo Garcia Gallardo, que parece habitaba en la calle de Hortaleza, 22, pral., se le cita importe total de diches intereses en por me lie del presente para que en el términe mas breve y tan pronto como llegue a su noticia, se presente en esta fiscalia, sita calle de la Moreria, número 13, 2.º, con objelo do prestar deciaracion en un interrogatorio que le interesa procedente de la plaza de Bares-

Madrid 9 de setiembre de 1880.-El teniente coronel comandante fiscal. R-1Juan de Zbikouski.

El sargento segundo procedento del ejército de Cuba, Mateo Perez Diaz, se servira presentarse con toda brevedad militar, de nueve á once de la mañana,

para na asunto del servicio. Madrid 11 de setiembre de 1880.-De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

El soldado del regimiento infantería de Baleares Benito Lapida Alonso, cuyo paradero se ignora, se presentará en el batallon Deposito de esta corte, para un asunto del servicio.

GOBIERNO CIVIL

Negociado 3.º-Seccion de vigilancia. Los servicios prestados por el cuerpo de vigilancia durante el presente mes, son los siguientes:

Por escandalos, 111. Por lesiones, 27. Por fugados de la casa paterna, 28. Por mendicidad, 46.

Por embriaguez, 4. Por prostitucion, 51. Por juegos prohibidos, 2. Por indocumentados y sospechosos, Por profugos y desertores, 8. Por reclamados, 32.

Por uso de armas sin licencia, 9. Por tomaderes y timaderes, 68. Por hurtes y robos, 31. Por estafas, 11. Mozos de cuerda sin licencia, O. Por falsificacion, 6. Por infraccion de reglamentos, 0. Por diferentes delitos, 6. Total, 474.

SERVICIOS ESPECIALES. Auxilios prestados, 184. Armas recogidas, 30. Relojes recuperados, 0.

RESUMEN GENERAL. Detenidos por varios conceptos, 474. Auxilios prestados, 184.

Armas recogidas, 30. Relojes recuperados, 0. Total general, 688. Madrid 31 de agosto de 1880 .- A. conde de Heredia Spinola.

COBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA .- Odcial general tos del juicio:

palacio: Puerto-Rico, con su charanga, una seccion de artiflería y 22 húsa-res de la Princesa.—Jefe de dia y presi-bro 10 de la Novisima recopilacion, y res de la Princesa .- Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de previgiones: sever coronel det regimiento de Castilla, D. Leo and Fernandez .- Visua de hospital: segundo de ingenieros, tercer capitan. - Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Re'ni, segundo capitan. - Oficial y sargento de vigilancia a las ordenes del senor jefe de dia: segundo de Granada. El general gobernador, Gonzaloz Go-

yearche.

PROVIDENCIAS JUDICIALES,

Sentencia .- Yo el infrascrito escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, dey fé: Que es el referido juzgado y por mi escribanía, se ha seguido juicio civil ordinario á instancia del Exemo. señor gobernador del Bauco de España con D. Siro Mariano Gonzalez y D. Benito Fernandez de Cordoba, sobre pago de 5000 pesetas, interesea al 6 por 100 appel y costas en el ses al 6 por 100 anual y costas, en el que se ha dictado la sentencia cuyo tenor literal con el de su publicacion, es

el siguiente: Sentencia. - En la villa y corte de Madrid à 4 de agosto de 1850, habiendo visto estos autos seguidos por los trámites del juicio civil ordinario, entre partes, de la una como demandante el procurador D. André. Rodriguez Ve-lez en nombre del Exemo, señor gobernador del Banco de Espasa, y de la etra como demandados D. Siro Mariano Gonzalez y D. Benito Fernandez de Córdoba, y por su rebeldía los estrados del juzgado sobre payo de 5000 peretas, intereses al 6 por 100 anual y costas. 1. Resultando que con fecha 14 de febrero del corriente año de 1880, el procurador D. Andrés Redrigaez Velez, en nombre del Exemo. señor gobernador del Banco de España, presento demanda civil ordinaria pidiendo que en definitiva se condenase a D. Siro Mariano Gonzalez y a D. Benito Fernandez de Córdoba, à éste en concepto de dueño de los bienes, especialmente hipotecados á la seguridad de la obligacion que sa trataba de hacer efectiva y en coanto su valor alcance, á pagar la suma de 5000 pecetas, importe de un pagare vencido en 31 de diciembre de 1879, con los intereses legales desde la fecha de sa vencimiento hasta la del completo reintegro y las costas del juicio, fundandose en la escritura otorgada en esta corte en 20 de octubre de 1873 ante el notario D. Angel Márces y Bause, en la que el D. Siro Mariano Gonzalez se reconoció y confesó ser deudor al Banco de España de la cantida 1 de 30855 pesotas 95 centimos, obligandose a reintegrarlas en seis plazos de 5000 pesetas y otro de 865 pesetas 15 céntimos, que vencerian respectivamento los dias 31 de diciembre de 1873 á 1879, comprometién dose á pagar el 6 per 100 anual al rebatir, fijandose el 5914 pesetas 85 centimos, espidiendese al efecto por el deudor unos pagares que alteraron los vencimientos, corres-

pondiendo al sesto plazo el prestado y reclamado en estos autos, y se hipotecaron ciertas fincas pertenecientes al D. Benito Fernandez de Cordoba, habiendo satisfecho el deudor los plazos correspondientes á los años de 1874, 75 y mitad del 76, existiendo en este juzgado y escribania otro pleito ya sentenciado, en el que se reclama el pago de la mitad del plazo de 1876 y los de 1877 y 78: 2. Resultando que por ignorarse el en la seccion primera de este gobierno | domicilio de los demandados se les cito

y emplazó por los plazos y en la forma prevenida por la ley para estos casos, sin que á pesar de ello se havan personado en estos autos, por lo que, y a instancia de parte, se les declaro rebeldes, se tavo por contestada la demanda y se acordo que en lo sucesivo se entendieran las diligencias con los estrados del juzgado, y se dió á les au-tos la debida tramitación: 3. Resultando que recibidos los au-

tos á prueba en tiempo oportuno por Madrid 11 de setiembre de 1880 .- De la parte demandante, se practice la do. orden de S. E., el coronel comandante cumental y pericial, trayendose a los R-1 autos seguada copia de la escritura de 20 de octubre de 1873, otorgada ante el notario D. Angel Marcos y Bausa por D. Ricardo Villanueva y Sanchez en riano Gonzalez y D. Benito Fernandez de Cordoba y el escelentisimo segor gobernador del Banco de España; testimonio de la sentencia recaida en otros autos seguidos en este mismo juzgado y escribanía sobre pago de otros plazos anteriores y al reconocimiento de la firma del pagaré presentado relacionado con aquella y que acreditan la obligacion de cuyo cumplimiento se trata:

4.º Resultando que alegado de bien probado por la parte demandante y dado por evacuado el traslado conferi-do á los estrados del juzgado en representacion de los demandados, se han llamado los autos a la vista para sen-tencia con citación:

1.º Considerando que los documentos públicos cuando rennen los requisitos legales como sucade con la segunda copia de la escritura de 20 de octubre de 1873, traida á los antos en virtud de mandamiento compulsorio previa citacion de las partes, constituyen praeba plena y perfecta y además se ha com-probado la legitimidad del pagaré por el medio del reconocimiento pericial de la firma:

2.º Considerando que por sentencia dictada en otros autos seguidos á instancia de la misma parte actora contra los mismos demandados, por otros platos de igual procedencia que el presen-te, se condenó a D. Siro Mariano Gonzalez a que pague al Banco de España el importe de aquellos, intereses lega-les y a D. Benito Fernandez de Cordo-ba al pago de la misma cantidad hasta donde alcasce el valor de los bienes hi-potecados, sino le verificase el primero y a ambos en todas las costas y gas-

3.º Considerando que esta justifica-

y el artículo 1190 de la de Enjuicia-miento civil y lo alegado y probado: Fallo: Que debo condanar y condeno á D. Siro Mariano Gonzalez a que pa-gue al Banco de España la cantidad de

5000 pesetas, importe del pagare obrante en autos, intereses legales desde su vencimiento, y a D. Benito Fernandez de Cordoba al pago de dicha cantidad hasta donde a'cance el valor de les bienes hipotecados, sino pagase el prime-ro, condenándo además á ambos en to-todas las costas del juicio.

Asi por esta mi sentencia, que ade-mas de notificarse en los estrades del jurgado por la rebeldía de los deman-dados, se publicará en los periódicos oficiales de esta corte conforme previene el art. 1190 de la ley de Enjuicia-miento civil, lo proves, mando y firmo. —Fernando Varela.

Publicacion .- Dada y publicada ha sido la sentencia anterior por el señor D. Fernando Varela y Ofiate, juez mu-nicipal del distrito del Centro de esta corte, que interinamente despacha el de primera instancia del mismo distri-to, estande eslabrando audiencia pública hoy dia do su fecha, de que yo el es-

cribano doy fé. — Venancio de Orche.

Lo relacionado es cierto y la sentencia y publicación insertas corresponden bien y fichmente con sus originales obrantes en di hos autos, de que doy fé

y á que me remito. Y para que conste é insertar en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS de esta capital, ea complimiento de lo mandado, Madrid 6 de setiembre de 1880.-Solis pongo el presente que firmo en cinco Liebana. - Celestino de Flores. R-1 pliagos del sello 9.º, números 568981 982, 285, 86 y 87, que sello con el del juzgado y rubrico en Madrid a 5 de agosto de 1880 .- Vanancio de Orche.

Subasta.-En virtud de providencia dictada por D. Fernando Varela y Oñate, juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, antorizada por el escribano actuario, se sacan a la venta en publica subasta los bienes siguientes:

1.º Tees solares que constituyen hoy ano de 31358 pies cuadrados de superficie, en el que hay construidas 13 habitaciones de planta baja, agrupades á tres lados de un enadro. que ocupan 6173 piés y medio, do las cuales 10 de dichas habitaciones tienen su correspondiente corral, siende el total edificado 10108 piés y medio, sito en esta villa, término de Valle del Moro, segundo cuartel hipotecarie, su calle de San German, nameros 3, 3 y 4, y ha sido tasado en la cantidad de... 2125

2. Otre solar en el propio término y sitio distinguido conel número 8 de la calle de San German, primer cuartel hipotecario, que tiene de facha la 80 piés, sa medianeria izquierda 07 y la derecha que forma tambien el testero 124, cuyas tres lineas forman una área plana de 3880 piés, tasado ca.,.....

3.º Otro solar en dicho término y cuartel que so distingue con el núm. 20 de la calle de Saa Enrique, la cual tiene de fachada 50 piés, su medianeria izquierda 76, la derecha 85 y el tercero bl. componiende ambas líneas 4002 piés, tasado en..... 4.º La mitad de otro solar en

el mismo sitio que el anterior señalado con el nám. 4 de la calle de San German, que tiene de linea por su fachada y testero 80 piés respectivamente, su medianería izquierda 161 pies 5 decimetros y la derecha 165, cuyas lineas componen 13060 pies; comprendo disha mitad un area de 6530 pies, tasado en. 5.º Otro zolar en el mismo

sitio y calle de San German, tomado del solar que se distinguia con el núm. 10 de dicha calle, que tiene se fachada 24 piés y 21 de testero, la medianoria derecha 141 pies y la izquierda 137, cuyas cuatro lineas contienen una superficie de 3249 piés 80 centímetros, tasado en 6. Otro solar situado en término de Chamartin, barrio lla-

mado de Tetuan, que se distin-gue con el núm. 14 de la calle del general Prim, manzana 15, cuyo primer lado de fachada tiene de longitud 51 112 pies, y que las lineas todas se encier-ran en una área plana de 342 metros 77 centimetros cuadrados, y ha sido tasado ea..... 7.º Otro solar en el mismo termino distinguido con el nú-

mero 240 de la calle de Tetuan, 5 de la del generat Prim, manzana 17, cuya longitud es de 49 pies, encerrando en su aroa pla-na 239 metros, 38 centimotros, tasado en..... 8.º Y otro solar en dieho si-

tio y tomado de uno de 10587 piés, que se distingue con el numero 48 de la carretera, 1 y 3 de la del general Prim y 23 de la de Tetuan, comprende 4560 de la parte que da a la carretera, su fachada mide 94 piés, midiendo las 4 lineas de fachada 4510 piés, y sido valorado en.

Total pesetas..... 30520

Para cuyo acto se ha segalade el dia 21 de setiembre próximo y hora de la una de su tarde en la sala de audiencia de diche juzgado con la rebaja del 10 por 100 de la espresada suma, haciéndose presente que los autos y tasacion quedan de manificato a los interesados

Edicto.-Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, dictada en les antes que se siguen en mi escribania à instancia del Ilme. Sr. D. Manuel Sanchez Escandos y Morquecho, coatra D. Pedro Fernandez Alci y D. Jesé Garcia Cachena y Jaquete, sobre terceria de dominio é una parte de los bienes embargados per el Fernandez Alci, se ha conferido traslado á los espresados Fernandez y García Cachena, por término de nueve dias para que contesten la demanda inter-puesta por el primero; é ignorandose el paradero del D. José Garcia Cachena y Jaquete, se la emplaza por medio del presente edicto, para que dentro de di-cho término, á contar desde el signien-te dia al de la insercion ca los periódieos oficiales, comparezen debidamente representado á contestar dicha demanda; bajo apercibimiento de que en otro caso le parará el perjuicio que haya

Dado en Madrid a 1. de setiembre de 1880 .- El escribano, Ramon Clemente y Lazaro.—V. B. —El juez, Galicia,

Citacion .- En virtud de providencia del senor juez de primera instancia del distrito del Hospitarde esta corte se ci-ta y llama a Mercedes N., de oficio cor-redera de ropas que habitó en la calle de la Encomienda, número 16, para que en el preciso término de octo dias comparezca e i este jazgado y escribania del que refrenda a prestar declaración en causa criminal que de oficio pende en el mismo por huito.

Citacion .- Don Rafael Solis Liebana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte: Por la precente cito, llamo y emplazo al conocido por Juan (a) Burratonta que en la tar-de del dia 27 de junio último estuvo en union de Antonio Villaplana y otros en el canal hasta el anochecer del mi mo, y cuyas demas circunstancias se ignorap, para que en el termino de diez dias comparezea en este juzgado a prestar declaracion de inquirir en causa crimi-

nato Maroto. Y á la vez ruego á tedas las autoridades, tanto civilos como militares, procedan a la busca y captura del referido sugeto poniendolo en la carcel de Villa a mi disposicion.

Madrid 6 de setiembre de 1880 .-- Ra-

nal seguida por hurto de un reloj a Do-

fael Solis Liebana.-Colestino de Flo-Edicto,-Por el presente se llama a cuantas personas se crean con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de doha Inés Picazo y Picazo, ocurrido en esta corte el dia 6 de julio último, a fin de que comparezcan à hacer uso del que se crean asistidos, dentro del termino de treinta dias, en el jazgado de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital y escribanía del que refrenda; apereibidos que de no

hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Matrid 4 de setiembre de 1880.-El juez de primera instancia, C. Sedane. - Por mandado de S. S., Lorenzo

Sancho. Edicto. - En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrite de Palacio de esta corte, dictada en los autos que se siguen en mi eseribania á instancia de D. Fernando Garcia Rodriguez, centra D. José Garcia Cachena, sobre pago de 15600 pesetas, intereses pactades y costas procedentes de acto de conciliacion convenide; se cita al segundo para que dentro del termino de tercero dia comparezca en debida forma ante dicho juzgado a nombrar perito que union con el designado por la parte actora, proceda á tasar parte de los tienes embarga los al García Cachena y Jaquete, consistentes en dos casas, sitas calle de Lavapies, número 17 la una, y del Carnero, número 5 la otra; hajo apercitimiento de que en etro caso se le tendrá por conforme con el perito nombrado por di-

Citacion.-En virtud de providencia dsl Sr. D. Nemesio Longue y Molpeceres, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital,

Madrid 7 de setiembre de 1880. -

V. B. - El juez, Francisco Calicia.

cha parte actora.

se cita por el presente a los acrecdores del conentro de la testamentaria de don Federico Fernandes San Roman, para que concurran a la junta general de acreedores que para el nombramiento de nuevo síndico, mediante la incom-patibilidad ne D. Domingo Gutierrez, se ha señalado el dia 16 de noviembre próximo y hora de la ona de su tarde, en la sala audiencia de este juzgade, apercibiendo al que no comparezca de pararle el perjuicio que hava lugar. Madrid 3 de setiembre de 1880.-El actuario, Valentin Ballester. R-I

Subasta. - D. Joré Alforso de Eguizaba!, juez interino de primera instan-eia del distrito de la Universidad de esta corte.-Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de un molino harinero en jurisdiccion de Quintanilla Caberrojas, partido judicial de Briviesca, situado en el camino para Movilla, señalado con el número I al término de la vega, con dos piedras y sus artefactos, y distante de aquel pueblo unos 30 metros, que ha sido tasado en la cantidad de 3850 pesetas. Para su remate se ha señalado el dia 6 de octubre próximo, a la una de su tarde, en bre próximo, a la una de su tarde, en la audiencia de este juzgado, sita en el ex-convento de las Salesas, y en la del de igual clase do Briviesca; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las des terceras partes de la tasacion, y que los autos estarán de manificato hasta el dia de la subasta en la

escribania del actuario. Madrid 6 de seriembre de 1880.-Visto baeno. - Eguizabal. - Por mandado de su senoria, Juan Seriane.

Llamamiente.-Don Alfonso XII por la Gracia de Dios rey constitucional de España y en su nembre el Sr. D. Antonio Sanchez Guerrero, juez de primera

Requisitoria.-D. Rafael Solis Lie bana, juez de primera instancia del distrito del Hospital: Por la presento requisitoria cito, liamo y emplace por termino de nueve dias a Jesus Lopez Garois, de veintisiete años do edad, esta corte, en la calle de Sant ego el Verde, Il, principal, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca a responder a les cargos que le resultan en causa que se le instruye por estafa; y envargo a todas las autoridades procedan A sa busea y presentacion. Dado en Madrid a 30 de agosto de 1880 .- Rafael Solis Liebana .- Por mandado de S. S., licenciado José Ortiz. R-1

Edicto .- Por providencia acordada por el señer juez municipal del distrito de Buenavista de esta corte, se ha mandade proceder a la venta en pública subasta de las anaquelerías, mostrador, escaparate y demás objetes existentes on una botica que han sido tasados en 970 pesetas 20 contimos, y se ha señala-do para la venta el din 1. de setiembre proximo, advirtiendose que no se admit ra postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion.

Madrie 19 de agosto de 1880.—El secretario, licenciado José de Castro Saavedra.

Requisitoria. - D. Fernando Varela y Onate, juoz municipal é interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital: Por la presente, cito, llamo y emplazo a un sugeto que parece llamarse José Antonio Hernandez y García, cuyas señas personales y de trage se espresaran a continuacion, y que residió en compañía de una mujer que se decia ser esposa y llamarse Luisa, desde 14 de mayo hasta 24 6 29 de junio últimos, en la calle de Valverde, núm. 13, piso cuarto de la izquierda, de cuya habicacion es inquilina dena Felipa Gil y Carrasco, a fin de que en el termino de nueve dias comparezca en el local de audiencia del juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, o en la carcol de Hombres de esta corte, a responder a los cargos que le resultan en causa que contra el mismo se sigue por falsificacion y estafa; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio consiguiente y sera declarado rebelde.

Al mismo tiempo encargo á todas las autoridades civiles y militares, é individuos de la policia judicial, praetiquen cuantas diligencias les sugiera su celo para la busca y captura del titulado José Antonio Hernandez y García, conduciendole en su caso a la citada carcel de Hombres, a mi disposicion.

Dado en Madrid a 2 de setiembre de 1880.-Fernando Varela.-El actuario, Jorge Reboles.

Señas del procesado.-Estatura regular; pelo, bigote y perilla, castaño os-curo; carnes regulares, y de edad de unos 30 años, vistiendo trage negro compuesto de chaquet, pantalon y som brero hongo.

Subasta.-En virtud de providencia del señor juez municipal suplente del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles, tasados en 2100 fs., y para su remate se ha señalado el dia 15 del actual, a las diez de la mañana en la audiencia de este juzgado, calle de Hortaleza, núm. 5, cuarto principal.

Madrid 2 de setiembre de 1880.-El secretario, Rafael Perpinan .- V. B. -Leonardo Magan.

Subasta.-Por el presente y en virtud de providencia del señor juez interino de primora instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios moebles y efectostavados en 401 pesetas, que se hallan depositados en don Modesto Sua ez, que vive en la calle de Levepies, 25, almacen de ma 'era, habiendoso señala to para su remute el dia 13 del corrien'e a las nueve de su manana en la audiencia de S. S., sita en el Piso principal del palacio de Justicia. Madrid 1.º de setiembre de 1880.-El escribano, Rafael Valdivieso .- V. B.º -Sedano Ayestarán.

Subasta .- En virtud de providencia del señor juez do primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, dictada en autos civiles y ordinarios, hoy en ejecucion de sentencia, se saca á la venta en pública subasta cinco octavas partes de a mitad de la casa número 16 moderno de la calle de Carretas de esta capital, por la cantidad de 31800 pesetas en que han sido tasadas, a rebajar cargas; para cuyo acto se senala el dia 3) de setiembre próximo, y hora de la una de su tarde en la sala audiencia de dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia (Salesas), advirtiéndose que para tomar parte en la su-basta se ha de consignar sobre la mesa del juzgado la suma de 3000 pesetas, que les sera devuelta en el acto a los que no obtengan a su favor el remate, y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del importe de su tasacion.

Madrid 30 de agesto de 1880.-El actuario, Justo Navarro .- V. B. -- El senor juez, Longué.

Subasta.-En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, se venden en pública subasta una muia y un caballo, tasados en la cantidad de 375 pesetas y varios maebles y efectos justipreciados en la cantidad de 939 pesetas 25 centimos. Para su remate se ha senalado el dia 10 de setiembre proximo venidero á las nueve de su mañana en la sala audiencia del referido juzgado, y se advierte que no se admitira postura menor de las tasaciones. Las eaballerías y efectos que se subastan se hallan de manifiesto en la callo de Ponce de Leon, 3, piso bajo.

Citacion.-En virtud de providencia del seffer juez de primera instancia del del seffer juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, dictada en causa criminal, se cita y llama a cuantas personas puedan ide tificar a ayer al Exemo, seffer presidente del Consejo de ministratore del Consejo de ministratore del un hombre que a las seis de la tarde del Consejo de ministros le que sigue:

Madrid 30 de agosto de 1800.-El es-

eribano, Severiano de Diego.

12 de agosto último al pasar por la ca-Il de Pelayo fie acometido de una enfe medad que le privo el habla, el cual ha fallecido en el hospital Provincial el dia 30 de dicho mos sin recobrar el uso de la palabra, a fin de que en el termino de cinco dias comparezcan en el juzgado a prestar declaracion, haciundose presente que dicho hombre vestía un sombrero hongo negro, un pantalon azul, blusa azul y calzoncillos, todo bastante usado, representando unos 42 años de edad, pelo negro, barba canosa, pariz agaileaa, estatura regular y color morene.

Madrid 9 de gettembre de 1880.-El escribano, Justo Navatro:

Llamamiento. - En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la luciust de esta corte, dictada en los antes de abintestato de D. Antonio Sureda y Rincos, que fué natural de Madrid, hijo de D. José Sureda y doña María Milagro Rincen, y falleció en esta villa el 12 de dicientbre de 1877, se llama per segunda vez-á los que se crean con derecho á su herencia, para que comparezcan a deducirle en forma en el referido juzgado dentre del término de 20 dias contados desde la publicacion del presente en los periodicos oficiales; haciendose constar que en virtud del primer llamamiento se han pres ntado como herederos dona Elisa Villasante y Sureda, dona Emilia Gomez Sureda, dona Maria del Milagro, dona Matilde y D. Enrique Gomez Sureda y Lapeña, todos sobrinos carnales del D. Antonio Sureda.

Madrid 6 de setiembre de 1880.-El Bernabé.-V. B. -Rodriguez Rodas.

RENTAS ESTANGADAS.

Prospecto del sertes que se ha de celebrar en Madrid el dia 13 de setiembre de 1880

Constará de 18000 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en décimos á 6 pesetas, distribuyéndose 788400 pesetas en 892 premies, de la manera si-

PESETAS.
160.000 80.000
54.000
246.000 182.400
2.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndese, con respecto à las aproximaciones se-Saladas para los números anterior y posterior al de les premies primero y segundo, que si saliese premiado el número l, su anterior es el 18000, y si fuere este el agraciado, el billete número l sera el siguiente.

El sorteo so efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma se harán despues sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 posetas entre las haérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y cologio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Ai dia siguiento de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los finicos docamentos fehacientes para acratar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendides los billetes respectivos, con prosentacion de éstos y entréga de los mis mos. En algunos casos, la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud do los interesados. Madrid 10 de junio de 1880.-El director general, Ed. Garrido Etsrada.

Loterias .- En les sorters celebrados ea este dia, para adjudicar el promie de 625 pesetas etergado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patrictas muertes á mas nos de los partidarlos del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las dencellas acegidas en el Mospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de fobrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas. — Doña María del Pilar Delgado y García, hija de don Márcos, patriota liberal fasilado por los carlistas durante la última cam-

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.-Candida Zano y Gutierrez de Feliciano, del Hos-

Idem 2.º de id. id .-- Maria del Pilar Montoro y Lopez de Tomás, de id. Idem 3.º de id. id.-Maria Magdalena Cerda y Jordan de Simeon, de id. Eldem 4.º de id. id .- Joaquina García

del Colegio de la Paz. Idem b. de id. id. Josefa Antonia Rosario Riscault, de id. Le que se hace notorio para conoci-

miento del público y demás que corresponda. Madrid 3 de setiembre de 1830.-El di-

rector general, Garrido Estrada. ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 12 DE SETIEMBRE.

La Gaceta publica al frente de su nú mero de hoy los siguientes partes ofi-

ciales: S. M. ol rey D. Alfonso (Q. D. G.) continúa en esta corte sin novedad en su importante salud.

«Exemo, señor: De orden de S. M. el ray (Q. D. G.) tengo la alta satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. que, segun parte facultativo, S. M. la reina ha dade a luz con toda felicidad ena robusta infanta, a las ocho y veinte mi nutos de esta noche.

Dies guarde a V. E. muchos affes. Palacio 11 de setiembre de 1880.-El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices .- Señor presidente del Consejo de ministros.>

S. M. la reina madre dona Isabel, y SS. AA. RR. les serenisimas señeras in fentas dona Maria Isabel, dona Maria de la Paz y doña Maria Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud;

Con motivo del feliz nacimiento de S. A. R. la serenisima seffora infanta inmediata sucesora del trono, S. M. el rey ha resuelto que la corte vista do gala durante tres dias.

Son numerosas las instancias que har sido presentadas en la escuela general de Agricultura solicitando ingreso, tanto en la seccion de ingenieros como en las de peritos y capataces. Ya están dispuestas las habitaciones que han de peupar los alumnos internos que envien las diputaciones y particulares. La apertura del curso se verilleara a princípios de octubre, con gran solemnidad.

En las recientes elecciones de diputados provinciales ha sido electo por Montilla (Cordoba), no D. Rafael Vinedo y Lubielas, como por error de caja digimos, sino D. Rafael Pineda de la Corte y Susbielas, jefe superior de administracion.

Esta mañana a las doce se hallaba parado en la calle de la Montera un facton de gular tirado por dos caballos. El cochero abandono el pescante por unos momentos, y los caballos, viéndose sin freno alguno, emprendieron lamarcha doblando la esquina de la citada calle de la Montera y dirigiéndose por la de Jacometrezo con gran velucidad.

Un mozo de rio montado en una pequeña jaca sobre varios talegos de ropa caminaba al paso por el trozo de la calle de Jacometrezo comprendido entre las del Olivo y de la Abada, uno de los puntos más estrechos de la misma. La velocidad del coche era tal, que arrollado el mozo de rio y la jaca que montaba, cayeron al suelo, librandose aquel de una muerte segura por contener la jaca el empuje de los caballos que iban como desbocados.

El desgraciado mozo sufrió varias heridas de importancia en la cara, perdie algunos dientes y esperimento una fuerte contusion en el brazo, todo producido por la violencia de la caida.

Los vecinos de la calle y transcentes prestaron algunos auxilios al herido que fué conducido á la casa de socorro de la calle de Preciados.

Un guardia civil del 14.º tercio, llamado José Costa, detuvo el coche y al cochero que sin lograr alcanzarlo corria tras él. Por fortuna no hay que lamentar otras desgracias. En el facton no iba

persona alguna.

Leemos en un diario de Zaragoza: Estaba el regimiento infanteria de Gerona verificando la instruccion de guias cuando de pronto, un toro que venia esca-pado por la carretera de Madrid, seguido de un pastor, dirigióse hácia la tropa y se dispuso á acometeria. Armados los soldados con su bayoneta, rechazaren la embestida del cornúpeto, que al sentirse herido retrocedió y emprendió de nuevo su precipitada fuga.

En los dias 21, 22 y 23 del actual se celebrará en Zaragoza la feria grande de ganados.

En Luna (Zaragoza) ha descargado una tormenta acompañada de piedra ocasionando la pérdida de la cosecha de vino y hortalizas en aquel término.

La Gaceta de hoy llama hasta el número 1805 de turno correspondiente á los alcances de los soldados de Ultra-

Se halla restablecida completamente a esposa de nuestro querido amigo el Sr. Perez Cossio, gobernador de Barce-

El 21 dará principio la feria de Logrono. Estre los espectáculos y festojos prej arados figura una escosicion provincial industrial, agricola y artistica, ferias de ganados con premios en metálico, inauguracion del teatro recientemente construido, grav cabalgata histórica, retreta militar, bailes de sociedad y públicos y dos corridas de toros, los dias 21 y 22, por la cuadrilla de Lagartijo y su hermano Manuel Molina.

Dentro de breves dias aparecerá en la Gaceta el decreto dando por terminada la presente legislatura.

El bautizo de S. A. R. se verificará el martes, a la una de la tarde. Ya hemos dicho que solo asistirán á la real capilla los convidados al acto, y que para permanecer en las galerías se necesita permiso especial.

Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba, cuyas fechas alcaszan al dia 24 de agosto: El gobierno general de la isla ha dis-

puesto que so establezca el registro de la propieda i pecuaria. -Con motivo de la venida á la Ponínsu-

la del general Cuenca, se ha dispuesto que el coronel D. Luis Marenco desempeñe el cargo de jele de estado mayor de la capitania general

—Segun noticias, el Sr. D. Francisco Lopez de Haro, jefe del negociado del personal en el gobierno general, pasa á desempeñar el cargo de secretario del gebierno
civil de Matanzas. El actual secretario de
dicho gobierno civil pasa á Pinar del Rie
con igual destino, el de Pinar del Rio á
Santiago de Cuba, y éste á ocupar un puesto en la administración económica de la
Habana. Habana.

-A bordo del vapor-correo Ciudad de Cádiz, entrando el 17 en el puerto de la Habana, faileció durante la travesia el comandante de la guardia civil D. José Ro-driguez Fernandez, quien padecia de hipertrófia al corazon.

—Víctima de la enformedad endémica ka fallecido en la Habana el distinguido é

la fallecido en la Habana el distinguido é inteligente subdirector del cuerpo de Telégrafos D. Nareiso Tarrat y Sebastian.
—El gobierno general ha dispuesto se saque á pública subasta, por segunda vez, la adquisicion del material y la construcción de una línea telegráfica que, partiendo de Sagua la Grande, atraviese la costa setentrional basta Cárdenas

sotentrional hasta Cárdonas. -Se ha dispuesto que D. José Cañizares, secretario del gobierno civil de Santiago de Cuba vaya à la Habana à encargarse de la contaduría de la administracion Económica de la provincia, en sustitucion de D. Tomás San Juan de Galarza que pasa al gebierno general en reemplazo de D. Fran-

cisco Lopez de Haro. -Una carta de Mangas de Rio Grande, fochada el 20 de agosto, dice: «Hoy à las seis y cuarto de la mañana se

ha sentido aquí un temblor de dos segundos de duracion, que corria al parecer de billetes se espenderán en la estacion de Palacio desde los primeros momentos tocada, que resulto tambien baja. Lo S. A.N. El movimiento fué violento y no he Atocha y en el despacho central de la en que se inició el parto de S. M. la descabelló a la primera.

que la trepidacion fué demasiado fuerto. -De un espantoso crimen da cuenta el periódico la Luz do Puerto-Principe, cor-

respondiente al dia 17. Dice asi:

«Entre diez y once de la mafiana de hoy ha sido teatro nuestra ciudad de uno de esos crimenes que afortunadamente registran poeas voces los anales de la historia, y que llenan de espante el corazon del hombre. Increible parece que haya seres humanos capaces de cometer atentados de la magnitud del que vamos á describir; y, sin embargo, uno de esos monstruos, sea D. Antenio Ortiz, à la espresada hora dió muerto alovosa con un cuchillo de punta a D. Antonio Hernandez, su padrino do bautismo; à doña Cruz Robles, esposa do D. Antonie Puga, que se hallaba on estado interesante, y a un sargento de la belipadia de Orden público que presta sus servicios en esta plaza, y cuyo cuerpo se habia constituide inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, hiriendo además á D. Rafael Hernandez, hermano del citado D. Antonio, y al alcalde del segundo bar-rio D. Pedro Casalis. El asosino, armado de machete, otichillo y fusil Remington, despues de haber assesinado al espresado Hernandez y á la Robles, se hizo filer a en su propia casa, calle de San Gabriel, proxima al Rastro, desde donde disparaba sus tiros á la fuerza de Orden público, ocasionando uno de estos la muerto del espresa-do sargento, hasta que los agentes de diche cuerpo lograron dejarle sin vida de un balazo. El asesino, sogun do público se dice

era aficionado a las bebidas alcoholicas ; se embriagaba á menude. Tambien se asegara que era muy celoso, siendo esta pasion y aquel vicio las causas que se cree hayan podido conducirle á cometer tan horrible crimen.

Lios cedáveres del Hernandez, la Robles y el asesino, fueron depositudos en el hos-pital de San Juan de Dios donde los seños res dectores Arteaga y Diaz Secane les practicaron la autopsia, y el del sergento de C. P. á su cuartel respectivo.

-El mismo colega dico el dia 21: «En el crimen espantoso de que fué tes-tigo la calle de San Cabriel el dia 16 del tonio se llama el asesino. Antonio el primer desgraciado que asesino; Antonio el marido de doña Cruz Rebles, victima tambien de aquel monstruo, y por último, don Antonio Lago fué uno de los representantes de la auteridad pública que tuvo en-cargo de reprimir el crimen. Cuatro Anto-nios han jugado importante papel en ese horrible drama que no olvidará nunca el Camagucy.

Los padecimientos agudos del aparamuy frecuentes, aunque han cambiado de caracter, sustituyendo las formas catarrales y fluxionarias a las flogísticas y congestivas que venian observándose; las dispepsias agudas, las indigestiones, las diarreas por catarro intestinal, las colitis catarrales y las angiocolitis de igual índole, han sido numerosas. Los reumatismos musculares, las artritis reumaticas, los exantemas herpéticos, escrofulosos y artriticos, tambien han esperimentado exacerbacion, así como las manifestaciones febriles del paludismo, revistiendo las formas cuotidiana y terciana principalmente. La agravacion de los padecimientos crónicos de los órganos respiratories siguen acentuándose.

Hoy se ha dicho que habian sido denunciados los periódicos que titulan princesa de Astúrias á la infanta heredera del trono.

No es cierto. El gobierno no se opondra a que particularmente se le de el título que se quiera; pero oficialmente es y será considerada como infanta con arreglo al decreto.

El rumor acogido por algunos colegas suposiendo que en breve publicará la Gaceta un decreto concediendo a la infanta Isabel el tículo honorifico de rincesa de Covadonga, no tiene funda mento.

En Pozo-Alcon (Jaen) ha habido una reverta entre varios vecinos, resultando dos hombres y una mujer gravemente heridos. Esta se hallaba embarazada do 8 meses. La guardia civil ha reducido á prision á cuatro madividuos, presuntos autores del crimen.

Hoy recibimos de NUESTRO SERVI-CIO PARTICULAR el siguiente TE-LEGRAMA:

«Barcelona. 11 (9:50 noche). En este momento regresa la espedicion de las costas de Garraf. Les espedicionaries han visitado

las obras despues de terminado el al-Han recorrido los 16 trineles. Al llegar al de la Falconera hubo gran entusias:no.

En el banquete de cien cubiertos se brindó por las autoridades, por el gerente y por los individuos de la juata.-ILLESCAS».

Mañana publicará la ¡Gaceta el acta de nacimiento de S. A. la infanta heredera.

The state of the s Mañana á las diez tendrá lugar la vista de la denuncia del periódico la Gaceta Universal, ante (el tribunal de

Defenderá al colega don Celestino Rico.

S. M. la reina y S. A. R. la infanta keredera del trono continúan en perfecto estado de salud. -----

Mañana á la una se reunirán los ministros en consejo en la presidencia, para ocuparse de asuntos de carácter ordinario, de festejos y de gracias que han de concederse con motivo del fausto suceso.

Costeado por el ayuntamiento de Madrid, se celebrará mañana á las once en la colegiata de San Isidro un solemne Te-Deum en accion de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la reina D. María Cristina.

Al acto está invitado, el gobierno, la diputacion provincial y el ayuntamiento en pleno, y asistiran comisiones de los cuerpos del ejercito. Ha sido nombrado juez de primera

instancia de Ciudad Real nuestro amigo el reputado escritor D. Antonio Bravo y Tudela. Tenemos una verdadera complacencia en hacer público este acto de justicia del Sr. Bugallal, que recae en una persona tan laboriosa, tan estimada y que ha desempeñado con tanto acierto por espacio de cerca de cinco años el puesto importante de secretario de la comision general de codificacion. El Sr. Bravo y Tudela procedia, antes de venir á la secretaria de Gracia y Justi-cia, de la carrera judicial, y al volver á ella, deja entre sus compañeros de mi-

nisterio grandes simpatias, como no

vudamos sabrá conquistarlas en su nue-

do destino. El dia 15 de setiembre sprincipiara la segunda temporada del servicio especial á precio reducido que ha organizado la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante pa-

With the state of guna desgracia personal, sin embargo de | correos a los precies de 230 rs. es primera clase y 190 en segunda, incluyendo la ida, el regreso y los gastos de manutencion y hospedaje durante dos alguno.

dias de permanencia en Piedra. -El viernes próximo 17 del actual saldra de Madrid en direccion a Valen cia, Alicante y Cartagena el último tren especial de baños con billetes de segunda y tercera clase a precios reducidos, que la misma companía ha esta-blecido semanalmento durante la temporada de verano.

Manana publicara la Gaceta un de creto de indulto, concediendo las si guientes rebajas:

De la quinta parte de la condena a los que sufren penas de reclasion, relegacion y estrahamiento temporal. De la cuarta parte à los condenados à

presidio y prision mayor. De la tercera parte a los sentenciados á confinamiento.

De la mitad de la condena á los que sufren presidio, prision correccional y destirrio; y de las dos terceras partes a los que sufren las penas de arresto mayor y menor.

Traducimos del Boletin del Congreso Internucional de Bruselas, num. 8: andlea el estudio de la cuestion de las oscurtsiones e-colares en 3ti pais, donde todavia no so hallan on práctica. Solamen-to la Institución libre de ensenanza de Madrid, uno de cuyos delegados es el orador, ha introducido este escelente sistema de instruccion en sus escuelas. El orador describe de una manera notable su organizacion. Su interesante discurso se publicará in estened en la relacion oficial del Con-

Cartas de Bruscias afiaden, que el discurso del Sr. Cossio que interrumpido por las aclamaciones del auditorio, y que al final la Institucion libre obtuvo (son sus palabras), una inmensa ovacion.

El general Oreiro, completamente restablecido de la grave enfermedad que ha esperimentado, ha podido hoy recibir a gran número de sus amiges politicos y particulares.

La casa editorial de los Sres. Gaspar, hermanos, publicará en breve un nuevo libro del reputado escritor D. Francisco Flores Garcia, con el titulo ¡Cosas del mundo!-Narraciones.

núan, segun el Siglo Medico, siendo ceta sobre los estudios de paleografía gorio Sanchez de Molina y D. Gabriel en la carrera del notariado, dispone lo signiente: ·Primero. El examen de paleografía para los aspirantes al notariado consistirá

en la lectura de des documentos de letra diferente de los siglos XIII al XVII, y en una pregunta teórica, todo sacado á la Segundo. Este examen se verificará al ing esar en la escuela o durante el curso

de estudios, pero precediendo siempre à los ejercicios de reválida. Tercero. Los que fueren suspensos en el examen no serán admitidos á repetirle

hasta haber trascurrido dos meses.» La junta de pensiones ha hecho la siguiente clasificacion de derechos pa-

sivos de Ultramar: D. Manuel Gonzalez del Valle, jubilado, con 10600 pesetas; D. Juan Manuel de la Mata, 3750; D. Joaquin Abad y Alfonsin, cesante, 3690; D. Feliciane Mallen y Sotemayor. 3000; doña Carolina de Riveaux y Girard, 5000 de pension; doña Maria Tuazon, 1000; doña Maria Duboncel, 1500; doña Emilia Montalvo, 3750; doña Cármen Gar-cía de Tejada, 5000; doña Maria Araceli Cárdenas, 375, y doña Josefa Pareja y Sanchez, 3750.

Ha side suspendido de empleo y sueldo un oficial del gobierno civil de Valladolid, cuyo empleado se alza de tal providencia ante el ministerio de la Gobernacion, por no creerla justa ni arreglada á disposiciones vigentes.

En Jaen se nota gran movimiento de trabajadores con motivo de las obras del ferro-carril de Menjibar á Granada.

La feria de Ubeda promete estar may animada. En las tardes del 29 y 30 del actual se celebrarán corridas de toros del marqués del Saltillo, trabajande la cuadrilla de Manuel Molina. - CONTRACTOR

Han fallecido: En Gerona el catedrático de psicologia y lógica D. Vicente Pon. En Banaries el arcipreste de la cate-

dral de Huesca D. Cristóbal Palacion. Los periódicos fusionistas dan el titu-

lo de princesa de Astúrias á la infanta reciennacida. Para justificar su actitud sobre este particular, dice la fberia:

· rincesa de Astúrias es la augusta hija de los reyes de España; su nacimiento les a V. E. se sirva hacer : aber a S. MM. y concede este tituio y los deres hos é el in- | real familia, en nombre de diche ejérherente.; la opinion publica se los ratifica | cito y en el mio, la inmensa satisfacde una manera indiscutible.»

A esto contestan los ministeriales que solo tienen aquella gerarquia o título cuando S. M. el rey lo dispone así, de generales de Navarra, Cataluna Valenacuerdo con el gobierno responsable, lo | cia, Estremadura, Granada, Aragon, cual no sucede en el presente caso.

Puede llegar un dia en que altas conveniencias políticas lo aconsejen, pero en la actualidad no hay indicio alguno ni presuncion siquiera de que puedan de Gerona el secuestro de dos personas, deregarse en un plazo relativamente el capitan general del distrito dictó las corto los decretos del 1.º y 22 de agosto. | medidas oportunas para perseguir á los

El señor conde de Heredia Spínola, gobernador civil de esta provincia, adquirio ayer unos autografos, planas y otros documentos dirigidos por la reina dona Isabel II a su antiguo profesor sener Quintana; una bala aplastada que penetró en las habitaciones de Palacio | toros. el dia 7 de octubre de 1841, cuya inscripcion aparece en la misma del puño | motivo del fausto acontecimiento de yl tra de Quintana, y varias cintas de | ayer. seda, en los que se halla marcada la estatura que en aquella época tenia la reina Isabel.

un trapero por los agentes de la autoridad, como asegura un colega de la mañana, sino que aquel los ofreció espontaneamente al señor conde de Heredia Spinola, como objetos curiosos y que este no dudó un momento en adquirir-

Hoy se ha recibido el siguiente telégrama oficial:

Santander 12 (4 t.) En el tren correo de hoy han salido de esta plaza para diversos puntos 204 licenciados de Cuba de los llegados Ayer en el vapor-correo. De ellos van á Madrid y puntos del Mediodia 119.

En vista del escelente estado de salud de la reina D. Cristina, no hay lista en Palacio.

Ha fallecido en los baños de Panticosa el coronel D. Félix Segui y Garcia, padre de nuestro querido amigo D. Julio Segui, ayudante del general Reina. Acompañamos a nuestro amigo en su legitimo sentimiento.

sabido hasta ahora que haya causado nin- calle de Alcala, núm. 2, para los trenes reina, para estar pronta a acudir, si ne-Afortunadamente el parte fue tan rapido y feliz, que no necesito de auxilio

Antes de retirarse subieron los medicos de camara, invitados por S. M., a saludar a la reina y reconocer el regio

vastago. No es completamente exanta la noticia del Imparcial acerca de la real or-

den del ministerio de Hacienda sobre retenciones judiciales de haberes.

Lo dispuesto por el señor ministro es que la junta de directores generales examine los casos de reteucion judicial de sueldos, y distinguiendo los que tengan por motivo el habito de contraer deudas, de los qu : provengan de causas no imputables a los interesados, proponga respecto de cada uno de ellos lo que juzgue procedente.

Ha llegado a Madrid el Sr. Balaguer.

No obstante lo que han anunciado hoy algunos periodicos, y nosotros igaalmente, recogiendo la noticia en los circulos políticos, no es cierto que en casa del general Martinez Campos se haya celebrado esta tarde ninguna reunion fasionista.

Tampoco es cierto, como dice el Imparcial, que se haya dado encargo de redactar ninguna protesta a un conoci-do literato del partido constitucional. y caya protesta debian publicar los poriodicos del partido. El único acuerdo en este punto consiste en que los diarios fusionistas nombren siempre con el título de princesa de Astúrias á la infanta recien nacida.

Los fusionistas entienden que, por ahora, no hay necesidad de mas acuerdos, limitandose a esperar tranquilamente el desenvolvimiento de los su-

Noticias de teatros: Mañana lúnes tendrá lugar en el favorecido teatro Martin el estreno del jugueto comico en un acto y en verso titulade Una corazonada, original de un aplaudi-

do autor. Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al teniente de navío D. José M. Carles, al capitan de la guardia civil D. Juan Vico Garcia, al comandante de ingenieros D. Domingo de Lizato. La real orden que hoy publica la Ga- | a los comandantes de caballería D. Gre-Frio Urgelles, al comandante de artillería D. Francisco Perez de Muñez y al teniente coronel D. Luiz Lopez de Siguenza.

> Ya están cubiertos de agua clara los dos depósitos con que cuenta la corte,

> Segun nuestras noticias, el ingeniero de caminos que reuno más probabilidades para el cargo de director del canal de Lozoya, es el que actualmente lo desempeña interinamente, Sr. Boix.

Esta tarde se ha recibido en los centros oficiales el siguiente despacho telegrafico: «Córdoba, 12 (2 tarde).

Se han desplomado las paredes de la administracion Económica, lindantes con el pases del Gran Capitan. Algunos lienzos más amenazan mina. La via pública ha quedado interceptada por los escombros.»

El resultado definitivo en las elecciones provinciales ha sido favorable a

los adictos en Teruel. En Pontevedra han trianfado 12 candidatos adictos y tres independientes. En Tarregona, 9 candidates adictos, dos constitucionales y un democrata. En Alicante todos adictos escepcion

hecha del primer distrito de Monovar por donde ha sido elegido D. Luis Marti Rodenas, de oposicion. En Salamanca, distritos de la capital, han triunfado los adictos.

En el de Miranda D. Cecilio Gonzalez Domingo, independiente. En el de Tamames, tercer distrito de Bejar y Penaranda, les candidatos constitucionales. En el primer distrito de Vitigudino,

de e cl'Aldeadávila v primer distrito de Bejar, los candidatos progresistasdemocraticos. Ea el mi isterio de la Guerra se ha

recibido esta tarde el siguiento telé-

jefe accidental del ejército del Norte: «Vitoria, 12. (10'50 ...) Comunicada al ejerci o de ma accidental mando la fansia aueva l'feliz alumbramiento de S. M. la reinir ruego

cion con que la han recibido.» En terminos parecidos han felicitado a SS. MM. hasta ahora los capitanes Castilla la Vieja y Galicia y los gober-

nadores militares de Bilbao y Avila. Habiéndose efectuado en la previncia secuestradores. La persecucion ha sido tan activa, que segan telegrama de hoy los criminales han huido abandonando

á los secuestrados. A las cuatro menos cuarto de la tarde ha dado principio la corrida de

La plaza toda estaba colgada con

El primer toro, perteneciente, como sus hermanos, a la acreditada ganadoria de la viuda do Muruve, lucia en el Estos efectos no le fueron ocupados a morrillo divisa encarnada y negro; negro, liston, bragao y meano, de pocas libras y bien armado. Aguaató con corage algunas varas y

mato dos caballos. Al echar un capote el Gallita Chico, salio embrocado por la fiera, sin que afortenadamente este le diera alcance. Los hermanos Sanchez le colgaron

tres pares, dos al cuarteo y uno á la media vuelta. Currito, que vestia morado y negro, despues de una lucida brega, le dio dos pinchazos en su sitio, bien senalados, tomando hueso, y una media estocada a volapié, de la que cayo Charrito. El segundo, Cartido, negro zaino, de

A su salida Machio le paro los pies con tres verónicas. Tomó varas de castigo, mato tres cabailes y dio algunos tumbos a los pica-

dores, dos ó tres de ellos con espesi-Entre el Manchao y Quier le pusieron tres pares, dos el primero , regulares, y

el segundo uno de sorpresa. La facultad de la real camara, que verde esmeralda y oro, le pasó en corto verde esmeralda y oro, le pasó en corto y ceñido, y citando a Curtido como para eminentes como los señores marques de ra recibirle, le dió una estocada baja y ra visitar el Monasterio de Piedra. Les San Gregorio y Alenso, se reunió en algo atravesada; despues le dió otra es

El diestro esauché palmas.

El tercero, Chamusco, asgro come la mora, de buena estampa y mejores defensas, acudia a los capetes hasta les mismos tableros.

Recibio algunas varas, la mayor parto de ellas por sorpresa, puesto que se recelo en cuanto le tentaron la piel.

Cuatro-dedos y Añillo le prendieren tres pares, dos buenos el primero y uno regular el segundo. Gallito Chico que vestia un procioso traje azul celeste y oro, encontró á la res bastante huida. Despues de varios pases le maté de una soberbia estocada, que hizo rodar a Chamusco por el suelo. Ovacion merecida.

El cuarto, Pelo-fino, negro como sus hermanos, buon mozo y bien armado.

Los hermanes Sanchez le prendieron despues de algunas fatigas dos pares y medio de banderillas. El toro salto al callejon por el 7.

Currito, despues de una brega algodeslucida por las malas condiciones de la res, le dió un pinchazo en hueso y luego un bajonazo, que hizo morder el polvo a Pelofino. El quinto, Estrellaito, negro como la

mora, de buena estampa y bien armado. Salid con muchos pies y r mataado en las tablas. Con mucho corage recibió varias va

ras, matando cuatro caballos. En la suerte de banderillas se colocé en los medios buscando quimera. Ea re Quico y Manchao le pusieron

dos pares y medio, bastante malos. Machio oncontró á la res á la hera de la muerie, acudiendo al engaño coa nobleza y dospues de pasarle en corto, le did media estocada a volapió que resolto baja, un pinchazo ein soltar, una media estocada en su sitio, y por últime un descabello.

Cerro plaza Carabinero, negro, liston, buen mezo y bien puesto. Gallite Chico, le dio un quiebro de rodillas en medio de la plaza que le valio muchas palmas.

Con mucha voluntad y recargando, tomó varios puyazos dejando en tierra tres caballos.

Anillo y Cuatro-Dedos, cumplieron su cometido con cuatro, tres muy desigua les y uno del último en su sitio.

Gallito Chico, prévia una brega lucidísima, le señale un pinchazo en su sitio, tomando hucso, y despues una estocada a volapié que resulté algo baja, y termino con la vida de Carabinero. El diestro oyó palmas.

En resumen, el ganado bueno, sobrosaliendo el quinto.

Los diestros bien en general, y con deseos de agradar, así como los peones de lidia.

acertada. La entrada floja.

En uso de licencia ha salido para Castello. el general Villalon, segundo cabo de capitania general de Valencia. Del : obierno militar de esta plaza se ha encargado el brigadier D. Feliciano del Campo.

Un vivo tiroteo habido en la ria noches pasadas causo gran alarma en

Parece ser que un hote de un casionero de guerra dió la voz de jalfol a un l Tarazona de torcera, Ciudad Real de se-barco que le pareció sospechoso, y que i gunda y Larado de cuarta, a D. José Saéste, lejos de cumplir lo ordenado, siguió su camino , hasta que desapareció, sin preocuparse de les tires que alarmaron a Huelva.

BOLSIN.-Ea el de esta tarde ha quedado el consolidado á 21-175, recebrando los centimos que perdió en el de ano-

La persona que hubiese perdido una cartera pequeña con clerta cantidad en metálico, puede presentarse en el despacho del jefe de vigilancia en el gobierno civil, y dando las señas sel e entregará.

ESTADO DEL TIEMPO.

Las depresiones señaladas en el continente y Mediterráneo marchan hácia Levante; bajo su accion persisten las lluvias y mal tiempo en el Norte y Centro de la Pe-ninsula, y se ha fermade una depresion secundaria, cuyo centro se halla en Soria. Las curvas de iguales presiones cambian de orientacion y la linea de alfas presiones ha retrogradado hácia el Océano Es probable que persistan aun las lluvias y

que empiece à mejorar el tiempo. Ayer sabado, la mayor presion, 765 milimetros, estaba circunscrita á Albacete. La mener, 757, lo estaba a Soria. Las curvas de nivol están orientadas de Sudeste á Noroeste, y las presiones decrecen del Occeane al Mediterranco. Cielo en general nubeso. Lluvia en Oviedo, Coruña, Lugo, Pontevedra, Salamanca,

Santander, Segovia, Teruel, Soria y Ma-drid, Vientos del Sudoesto y Noroeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana: 29 grados en Murcia; menor, 46, en Soria, Burgos y Escerial. Máxima en des potencias entregarán al gobierno tur-Madrid, 27; minima, 15. Cantidad de agua co una declaración colectiva garantizando al Sr. Sanchez Bustillo. llovida, inapreciable. Tranquiles ambos states to your posts

COMUNICADO.

ADMINISTRACION DEL CORREO CENTRAL. Señor director de La Correspondencia

Muy señor mio, de mi mayor consideracon: En La Correspondencia del 7 del ac-tual so publicò un suelto en que se decia que D. Antenio Calvo puso el dia anterior à las doce y media en un buzon de la calle de Fuencarral una carta para el correo in-torior que contenia dos billetes del Banco de España, de cien pesetas, y que la carta no habia llegado á su destino, ni se sabia

su paradero.» Esta misma reclamacion produjo el citado dia 7 en esta administración del Correo Central un caballero que vestia el uniforme del escuadron de guardias de S. M. el rey (q. D. g.), sin que pueda yo fijar si per-tenecla à la clase de picadores o veterinarios de aquel cuerpo, añadiendo que la carta, en sobre grande, iba dirigida á Esperanza Suarez, habitante en la casa número 10, cuarto bajo, de la calle de San Lerenze; bien cerca, por cierto, del buzon en que dijo haberse depositado; que en un estanco de la calle de Fuencarral habia cambiado ceho monedas de cinco duros por des hillates da cien pesetas, que inclu-

por dos billetes de cien pesetas, que inclu-yó en el pliego; y que un señor oficial del citado escuadron, que le acompañaba, le indicó la inconveniencia de incluir valores en las cartas. Esta observacion produjo la medida de lacrar la carta en el mismo es-tanco, y en esta forma se depositó en el bu-zon. Estos detalles los refirio el caballero, que supongo seria el misme Sr. Calvo del ta Central y de otros empleados de la

Esperanza Snarez, a su vez, pregunto varias veces al cartero de la calle de San Lorenzo por una carta de interés que debia recibir por el correo interior, y el dia 7, ya indicado, acentuo más su ansiedad por la mencionada carta, detallando los mismos hechos referidos por el señor Calvo en esta dependencia, respecto al cambio de les menedas de ore por papel, cambio de las monedas de oro por papel, precaucion de lacrar el pliego, etc., etc., pero con la diferencia de que no fué el se-nor oficial el que aconsejó esta medida,

Ofreci al Sr. Calvo practicar en el acto las gestiones conducentes al esclareci-

2006 Vinisterio de Cultura

miento del hecho denunciado, y sin esperar el interesado el resultado de estas gestiones, hizo insertar ol suelto en cues-

Al siguiente dia volviò el Sr. Calvo à mi despache, y le hice comprender que la carta ni se cheentro en el buzon, que hice prendas más modestas del soldado. inspeccionar en el acto de producida su queja, ni el cartero la vió en el reparto de las dos de la tarde, ni en los signifintes. Insistió en que la había depositado en la calle de Fuencarral, y que el cambio de las monedas de oro por papel es nabla efectuado en un estanço de la calle Mayor. Sin duda la intranquillidad que dominaba al Sr. Calvo por el estravio de sus billetes, ecasiono la variación del estanco en que

tuvo lugar ol cambio. Por mas que el hecho del cambio de las monedas no tenga importancia alguna, pues pudiera muy bien cambiarse por pase recelo algo al castigo por no haber eido picado en su sitio.

Mató un caballo por sorpresa.

Los harmanos Sarobez la prondieron pleadus de esta dependencia à les tres estanqueros de la calle de l'uencarral, y todos negaros la historia del cambio de las monedas y del lacre.

Las cartas recogidas en la espedicion de las dos do la tardo del dia 7, fueron recibidas, como es práctica, por el jete de cartería de servicio, y este mismo funcionario chtrego al cartero de la calle de San Lorenzo las únicas cuatro cartas que hubo para su barrio, sin que ninguna de ellas lueso la depositada por el Sr. Calvo para

Esperauza Suaroz. Resulta, además, que la destinataria sabia por aviso personal y muy recionte del Sr. Caive, que este le enviaria por el correo interior los dos billetos: y resulta tambien que por la tarde del mismo dia, tuvo cuidado el remitente de preguntar a la Esperanza si los habia recibide.

Es verdaderamente curieso que cerrado y lacrade el pliego en la calle Mayor, tuviera el Sr. Calvo el capricho de irlo á depositar en la de Feencarral Y lo es todavía más el que habiéndose comunicado con Esperanza pocas horas antes y pocas despues de la remesa; no hiciera la entrega en propia maso, y se permitiese una infraccion de la ley, remitiendo valores per

El público que haya leido el suelto de La Coprespondencia y haya comentado como lo ha hecho algun periodico, poco benévolamente la gestion de estas oficinas de correct, se fijara on mis observaciones y de seguro reivindicará para estos empleados la honra que con harta ligereza y con frases que el Código penal ne consiente se mancilla con lamentable frecuencia

Contra esta claso de censuras solicitare en lo sucesivo autorizacion superior para acudir à los tribunales, porque así lo exige el buen nombre de los funcionarios de

Permilame Vd , senor director; mi filtima observacion: mi larga practica en el sor dice con el mas apartano de aquellas ma observacion: mi larga practica en el sor de correos mo ha hecho aprender que no so pierden más cartas que las que no so pierden más cartas que las que que an sobrantes todes los meses en las quedan sobrantes todes los meses en las oficinas de correos, por errores en los sobrescritos que los empleados del ramo no pueden remediar a pesar de su celo ó por que los destinatarios no las rocogan o ne divisieren recibirlas.

Tennas de aquellas apartano de aquellas de hicaciones y por fusidar el Sr. Paul y Angulo al Sr. Remero Jimenez en el Centro Gallego de Buenos-Aires, à causade un articule publicado en el Correo Espanol.

El Sr. Paul y Angulo al Sr. Remero Jimenez en el Centro Gallego de Buenos-Aires, à causade un articule publicade en el Correo Espanol.

El Sr. Paul y Angulo so halla escondido, vias autoridades de Monfevideo han dado nunciaba si una sola palabra. Parece tambien que los primeros huyeron y que, como el lagar es tan solitario, tar
do mucho an aparecar, al fia, an labrie

Los picadores mal. La presidencia duisieren recibirlas.

Regando à Vd. la insercion de este esto esto en su apreciable periodico, queda de Vd. muy atento a s. q. b. s. m. Martin Botella. Medrid 12 do settembre de 1886.

DE HOY 13 DE SETIEMBRE.

La Caceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: ORACIA Y JUSTICIA.—Reales ordenes nombrando para los registros de la propiedad de La Guardia, de cuarta clase,

bater, D. Antonio Bergali, D. Remigfo Domenech y D. Enrique Guardiola, respectivamente. FOMENTO.-Real orden aclarando etra de 29 de setiembre último, que concedio la construccion de unos muelles en la bahia de Pasajes á la Real Compañía Astu-

riana de minas. Ere madragada recibimos tos siguiontes DESPACHOS TELEGRAFI-

Paris, 12. El diario francés confirma que todas las congregaciones religiosas, sin una sola escepcion, se han adherido á la declara-

Berlin, 12. Esta mañana ha llegado á esta capital al principe imperial de Austria, siende recibido en la estacion por el emperador y

el principe imperial. Constantinopla, 12. Said-bajá ha sido nombrado primer mi-nistro, Assim-bajá ministro de Negocios Estranjeros, Server presidente del Consejo de Estado. Los demás ministros conti-

- Simla, 12. Circula el rumor de haber estallado una in-urreccion en Herat, habiendo sido asesinado el gobernador.

Nueva-York, 12. Del 13 al 17 de este mes habra grandes variaciones de tiempo en Inglaterra, en Francia y en el Norte de España. Habrá numerosas perturbacionas atmos-féricas á través del Atlántico.

Viena, 12. Conforme à le propuesto por el gobierno austriaco los embajadores de las gransus propiedades à los musulmanes y à los cristianos residentes en los distritos que se cederán à Grecia y al Montenegro.—

Anoche se aseguraba en los círculos políticos que habia presentado su dimision la facultad de medicina de la real

No es exacto.

S. M. la reina y su augusta hija seguian ancche en el más perfecto estado de salud.

Anoche se recibieron los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS en e ministerio de la Gobernacion:

Cadiz, 12. A las cinco de la tarde fendeó el va-por-correo America, procedente de las Palmas y Tenerife, con la correspon-dencia pública y 48 pasajeros. Cordoba, 12.

El gobernador al ministro de la Go-Hoy han terminado las fiestas de la

Fuensanta. Durante los cuatro dias que ha durado ha reinado una tranquilidad admirable, sin que se haya tenido que la lamentar el menor disgusto ni cometi- do ningun delito.

Hoy debe reunirse el ayuntamiento de la comision que ha

Turin, 12. Se han terminado ya las sesiones del Congreso de higiene, acordando que el preximo se celebre el año 1882 en Gi-

nebra. Hoy se verifica la escursion a Milan para la cremacion de cadaveres .- AL-

Nos escribe nuestro celoso correspon-sal de Logroño dándonos cuenta de los funerales por las victimas de la ca-tástrofe, celebrados en la colegiata de aquella ciudad.

Estos han sido suntuosos, y han asistido el general jefe de division Sr. Que-sada, el gobernador militar Sr. Travesi, el brigadier Bugallal, el gobernador de la provincia, el ayuntamiento y comi-siones de los cuerpos de la guarnicion y

catafalco de cuatro euerpos tapisa lo de negre. Sobre el almohados, galeneado de oro, situado en el corenamiento del tumulo, habia, formando an grupo enlazado, las insignias de oficial y las Las zeñoras de la publiación ed ocaron sobre las gradas del tam: lo muchas co-

En el basamento del catafalco so leis i tella. en let: as de oro : «A las noventa víctimas do la sumersion del puente volante, sus compañeros de armas.

Concluida la funebre ceremenia, se traslado el regimiento de Valencia a sitio del siniestro , y alli, & la misma orilla del rio, se hicieren las descargas de ordenanza.

Telegrames de Pulgcerda mani es an haberse inaugurado la estatua de Cabrinetty con gran solemnidad y en gentes de ambas Cerdanas, la española eficaces, y a la media hora quedo estiny la francesa, que han asistido al acto. Los hijos del malogrado Cabrinetty han regalado al afuntamiente de Puig

cerda la espada de su padre. La animacion ha sido grande; las aclamaciones y los vivas entusiastas, y las músicas han dado mayor brillant-z a la solemnidad. El escultor Sr. Nobas, autor de la estatua de Cabrinetty que se ha inaugurado, ha sido declarado personali

hijo adoptivo de Puigcerda. Las calles están adornadas y se pre

paran grandes iluminaciones. Antes de la inauguracion de la está tna de Cabricetty ha recorride las ca lles uza numerosa comitiva, de la que formaron parte les corresponsales de los periodicos españoles y estranjeros. el Sr. D. Felix Macfa y Bonaplata, que es diputado a Cortes por el distrito de Puigcarda, y el diputado francés señor Escaine, que lo es por el departamento de los Pirineos Orientales.

El acto de regalar los hijos de Cabrinetty al ayuntamiento de Puigcerda la espada de sa padre, ha sido conmo-

Los hijos de Cabrinetty han sido presentados por el Sr. Roca y Roca. La afluencia de forastores es grande

Los periodicos de Malaga dan algucometido en la persona de un estras-

El Mediadia dice que nhos pastores de las cordilleras de los Gaitanes vic ron on lo mas a artano do aquellas tambien que les primeres huyeren y que, como el lagar es tan solitario, tar-de mucho en aparçeer, al fia, an labrie de la guardia civil, avisando del suceso. Conducido por esta fuerza á Gobantes, y de alli por el ferro carril a Ante-quera, se prestaron al berido los auxilios convenientes, encargándose de su asistencia el medico Sr. Carrillo, que

Segun declaracion del herido, parece que este es un jeven aleman, el cual habia vehido a España haciendo un viaje de recreo y se preparaba para volver á su país. Queriendo, sin embargo, antes de partir, visitar los platorescos sicios de los Gaitanes, preparo, sin compania de nadio, una espedicion a aquellos escarpados montes, en la cual fue acometido por dos campesinos que, despues de robarlo el reloj, la cadena y maes 20 6 30 dures, le derribaron en tierra, dándele puñaladas en el cuello y una muñeca, como para desangrarle en último termino, por si no pieza. moria de las heridas; que despues de quedar exanime le arrimaron una porcion considerable de abulagas y cardos silvestres, pegándole fuego á todo, de lo que presenta evidentes señales por tener quemado el pelo y la barba.

Ha resultado falsa la noucia que circuló por la prensa diciendo que el duque de la Torre habia asistido a una caceria en Fontaniebleau, invitado por el marqués de Alta Villa.

Para que Puerto-Rico conserve un grato recuerdo del alumbramiento de S. M. la reina, a er se ha espedido un telegrama facultando al gobernador del puerto de la capital la cantidad de 50000 daros; 100000 para la conduccion de aguas tambien a la capital; 20000 para el sostenimiento de las escuelas de artes y oficios; 5000 para el de un semaforo, y las sumas necesarias para el ensanche de la aduana de aquella ca-

La situacion lisonjera en que se encuentra la Hacienda de Puerto-Rico, ha permitido tomar estas disposiciones

En el despacho de carne de la plaza de Toros ocurrió ayer tarde un gran

escandalo: Segua oimos de público, un indiví-duo del cuerpo de vigilancia hubo de apercibir á un jóven para que no co-metiera una falta, y el padre de éste salió á la defensa de su hijo, mediando con el vigilante algunas palabras du-ras, que dieron por resultado el que vinie an & las manos.

El público, enterado del hecho, se amotine contra el vigilante, pidiendo a voces que lo mataran, viendese aquel precisado á defenderse, hasta que acu-dierou en su auxilio algunos indivíduos del enerpo de seguridad, y le metieron en un ceche de alquiler, que custodia-ron hasta que se vió libre de les que le

El causante del motin aprovechó la confusion para desaparecer, y hasta la fecha no ha sido habido.

El citado vigilante no dió motivo bastante, en concepto de muchas perso-nas, para la agresion de que fue objeto.

de entender en los festejos publicos. con que debe solemnizarse el natalicio de la augusta infanta. Afirmandones en todo lo que sobre este particular tenemos dieho, segni-mos creyendo que la mayor parte de la cantidad censignada con este objeto, se invertirá en apertura de calles y

obras de caridad y beneficencia. Anoche se decia que el martes proximo se celebrara en casa del general Martinez Campos la reunion fusionista que, segun habíamos anunciado, debió colebrarse en el dia de ayer. Ignoramos el fundamento de la no-

Los últimos partes recibidos anoche de las corporaciones civiles, y la parte acerca del resultado definitivo de las su cuadrilla, algunos individuos de la contro de la con más distinguida del vecindario. elecciones de diputados provinciales, otras.

Salamanca -Custre adictos, un independiente y un democrata Cuenca .- En todos los distritos ban triunlado los adistes menes uno de oposicion.

Rarcelona .- Catorce adictos y uno de posicion, putados D José Maria Dasjon por ol distrito de Pampleoa; D. Esteban Pujadas, poi el de Les Arcos, y D. José Azcona por Es-

En la tienda de telas perteneciento s D. José Magorola, sita en la calle de Toledo, nuilleres 93 y 55, se declaro anoche a las diez y media un insendio que tomo rapidamente gran incremento, propagandose hasta el piso entre-

snelo de la casa. Afortunadamente acudieron a los pocor momentas alguaca homberos y los teniento-alcal les sofiores Lopez Quiroga y Pane y el inspector del distrito medio del entusiasmo inmenso de las D. Juan Morales, que dictaren medidas guido el incendio, pudiendo salvar algunos muchles y varias piezas de tela. Tambien per procaucion so estraje jeron de la tiefida contigua todas las existencias, que fueron en tediditas convenientemente por la autoridad.

Se ignora la cansa del incendio, y pesar de su rapida propagacion, no hubo que lamentar ninguna desgracia

En la casa de socorro de la carrera de San Francisco, falleció aver tarde repentinamente una mujer, a consecuencia de un accidente apop!ético.

Dice as periodico que en la sesion de hoy se ocupara el ayuntamiento de la forma de llovar a cabo un empréstite de 13 mil ones de reales para pago de les mercados, cuya garan'ia serán los mercades mismos.

Podémos aseguror que la noticia es, cuando menos, prematura, porque pada hay acordado sobre el asunto, y ni au so ha ocapado de el el ayuntamien'o.

Dice anoche la Epoca:
Nos escriben de Montevideo, con fecha is de agosto, anunciando la Hegada a aquella capital, procedefites de Duenos-Aires, de los Bres, Paul y Angulo director nos detalles del incalificable crimen de la Espana Moderna, y Romero Jimenez, presbitero, que lo es del Correo Espanol, con sus respectives padrinos. A las breves horas se batieron a pistola, siendo herido

gravemente on el pecho el segundo La cuestion que promovió el duelo es de carácter periodistico, por rivalidad de publicaciones y por fusitur el Sr. Paul y articulo publicado en el Correo Espanol. El Sr. Paul y Angulo so halla escondido, y las autoridades de Monievideo han dado las érdenes oportunes para su captura Quien ha sido detenido por haber concur-rido al duelo, como médico, es el doctor Aguirre, nuestro compatrieta.

aquel infeliz, corrio al primer puesto nos comunica nuestro corresponsal y los que ofrecen los diarios la Colonia Espanola y la Sstiafia .

Dando cuenta del almibramiento de S. M. la roina, dice anoche el Correo: «Las personas que tienen motivos para os: ar en ciertos detalles, hacen Zerecidos desde luego califico las heridas de muy elógios del valor verdaderamente tranquilo y modesto con que la reina se ha conducido y de la dierecion y aplome con que ha procedido el medico particular que la

La reina se habia propueste que no se molestase à nadie hasta el memento preciso, y asi se ha hecho, coronando la fortuna los deseos de S. M.

Noticias de teatros: Anocho se presentared por vez primera en el liceo de Capellanes los concerlistas de guitarra Sres. Tobon y Romans. Ejecutaron la Primera lagrima, melodia de Marques, la Colombe, de Counod, y una mazurka, con gran precision y maestria, siendo muy aplaudidos al final de cada

El Sr. Tobon tocó despues una preciosa jota con variaciones, agradando muerisimo al numerose público que le colmo de -La empreva del tentro Real ha publicado la lista de los artistas que actuarán duranto toda la temporada do 1880 á 1881.

Figuran en ella como maestros y directores les Bres Goula y Perez (D. Manuel). Maestro concertador. Sr. Vehils. Maestro de coros: Sr. Almiñana. Primeras sopranas: Sras. Garbini, Hu-

mann, Ladi De Ruzké. Primeras messo-soprano y centraltos: Sras. Beloff y Pasqua. Primeres tenores: Nouvelli, Ortisi, Ramani y Stagno. Primer os baritones: Kaschmann y Verger; otre baritone, Sr. Poncini.

Primeros bajos: Sres. Megia, Uetam y Bajo cémico: Sr. Fiorini. Comprimarias: Sras. Gemianiani, Morbini y Plavarri. Tenores comprimarios: Sres. Bestar,

Bajes comprimarios: Sres. Cabrer y Sam-Segundas partes: Sras. Beretter, Trivé y Sres. Bendandi y Trive. Directores de escena: Bres. Liern y Ba-

Beneditti y Masenet.

Pintores escenógrafos: Sres. Benardi, Noventa coristas de ambos sexos 100 prolesores de orquesta, 30 bailarinas y banda

Durante el curso de la temperada, la empresa pondrá en escena, entre otras, las óperas nuevas de gran espectáculo Lohen-grin del maestro Wagner y Guarany del maestro Gomez. La empresa abre un abono por 120 fun-

Los dias 15, 16 y 17 del corriente son los destinados para la renovacion de los abo-nades à diario en la anterior temporada, y los dias 18, 19 y 20 para los que le fueron à turno par o impar.

Desde el 21 en adelante la empresa dis-pendrà de las localidades que resulten sin abonar à favor de las personas que las tienen solicitadas. Los señores abonados se servirán pre-

sentar los talones de la última temporada al tiempo de verificar el abono.

La contaduria estará abierta desde las once de la mañana hasta las cuatre de la tarde para dar lugar á depositar el abono verificado en el dia en la caja del Banco

Anoche a las once ha fallecido el conocido autor dramático y oficial de la presidencia D. Ricardo Puente y Bra-

fias. "No at the arriver selected a stated Su muerte ha side muy sentida en todes los círcules literarios, donde el Sr. Paente y Branas gozaba de universales simpatías conquistas por su talen-to y por su trato cariñoso. Su nombre, unido á algunas obras dramáticas, de lisongero exito, hacen estimable su memeria para todos los amantes del tea-

Nesotros lamentames hondamente an doloresa pérdida.

No es exacto, como dijimos anoche, que en la cerrida de toros que se cele-brara en Chinchon el dia 21 de este mes vaya a torear Lahartijo. El único diestro que matará los cuatro toros será Frascuelo, como una prueba de su agra-decimiento á aquel pueblo, del cual es

hijo adoptivo.

The designation of the second Maffana à le una de la tarde sera ad- de Como le ha ide à Vd. per Al ministrado el Saccimento del Bautismo A la infanta heredera, A quien se le pondrá el nombre de Maria Merceden.

Ha regresado a Madrid procedente de Galacia, el concajal y catedrático do esta universidad D. José Mentero Rios.

Parece dus en Alcoy se piensa crear una esque'a especial de capataces, dedicados á la perforacion de pozos arte-

Un guardia civil llamado Audres Esposito Grangdos se ha suicidado en Almodovar del rio (Córdoba), di parando-se su carabina por debajo, de la barba. Era casado y deja una nins.

BOLSIN.-En el de anoche no se h cieron operaciones.

Sunattes El 24 y 25 det actual anto la junta de la Deuda fas de amertizacion de obligaciones del Estado for farro-carriles, especiales de Alar à Santander, acciones de Obras públicas y carreteras -El if de ocubre arriendo de los portazgos de Ricobaya, Fonfria y Alcanises de Zamora; la tercera el mismo dia do los de Malpartida, Salof, Enlorino, Valencia de Alcantara, Puerto de San Boyue, Cardenal, Martinojo, Magarca. Zorita. Trasquilon y Horre-rias de Casores.—El 21 de octubre las obras del e mino provincial de Lantaño e Cuntis seccion de Mane al Alte Silvere, Pontevedra, bajo el tipo de 105569 79 pesotas. -El vi laz del camino provincial de Vilaponda & Fuente-Bes, tipo 177711148 posd>

Vacantes.—Las plazas do medicos foren-ses do Daza y Teruel -Las escuelas de niños de Alcay y Vi Hajoyesa con 1650 7 1600 respectivamente.

APUNTES DE VI JE.

Han llegado a Madrid de regreso las dos terceras partes de los ausentes. Los de San Juan de Luz, los de Arcachon, los de Biarritz, los de Cauterets, est'in ya en la corte. Solo faltan los del Escorial, los de

Pezuelo, los de Alcala y los de Albacete; pero ya verá V. como esos, por confesion propia, no llegan nunea. Porque cuando estón aqui les preguntaremos de donde vienen, y nos contes-

tarán:

- De Bayona! Tengo va oidas descripciones maravillosas sohre el lujo de Spz, de Baden y de Saiza, sobre el movimiento de Pau, los sesiones de Luchon, la romería de Panticosa, los bailes de Santander, las noches de Piedra y las peregrinas de Begoña. He visto las betellas de Lourdes. las sortijas del Pilar los gemelos del Pirineo, los paraguas de la frontera, les bastones, los dijes, el jabon, las fos-

Los amigos nos han traido todos estes recuerdos, pero han olvidado el

Resneltas la enestion de Roma, la cuestion de Oriente y la cuestion de los Quince, nos falta la cuestion del dia, el juguete de moda. Podria ser un rompecabezas para las tertulias del invierno. -iPreguntaba V. ousl era? -Un sermon en vascuence.

Teas . mundo habla de lo que se gasta en los vis, es. Por lo mismo que todos e asustas, yo ongo en suarentena la opinion general.

En un liempo crel que en esta ecoca el dinero se iba de las manos; pero 1.0 hay nada de le dicho. Se me ocurrió una vez lo que tantas veces se les ha ocurrido a otros. Meterme en el empres con un billete para

El Escorial y despedirme de la gente como si fuera a Paris. En el wagon corrido donde me acomodé iba un personaje, dos hembras de copete, institutrices de varias lenguas, dos nifia: descoloridas y ojerosas, y una mama guapisima. Todos nos hicimos cortesias y reverencias, como si todos estavieramos en el secreto, como si to-

dos fueramos a Paris. Llegé el que revisa los billetes, y qué desengaño! Todos iban gratis menos yo. Todos tenian un pariente consejero, consultor o algo casi de la empresa.

En las Rozas se quedo una familia... á hacer noche. En Pozuelo otra... á esperar unas

Yo me quedé en el Escorial y los demas en Avila. En los primeros dias de setiembre nos volvimos a encontrar todos de vuelta en el Retiro, y hablamos del Elíseo, de Gambetta, del Figaro y de las adua-

[Como si nos hubiéramos visto!

Cierto señor, cargado de años y cargado de panza, se marcha todos los veranes una temporadita a Caspe (Aragon). Caspe es una ciudad importante, pero no está de moda para el veranee. Así es que mi hombre cuando se despide de la gente, manda unas tarjetas a sus amigos de Madrid, que dicen:

FULANO DE TAL. Se despide para Kasp. A la vuelta le preguntamosca de la

Y contesto sin malicia: -May bien, muy bien. Pero sobre tedo los melocotones...

Otro de los que se van todos los años al estranjero le pregento hace posas nochez en el Praco a cierta mama que tomaba al fresco con su hija: -Y ustades spor donde se han ido

este verane? -Oiga Vd.-le contesto la madre,nosotras no nos vamos por ningua sitio.

Pepita Juarez se hizo un vestido de percal on los primeros dias de agosto. Todas sus amigas la dijeren que estaria monisima con aquel traga. Despues la arreglaron una sombrilla

de la misma tela, y despues un abanico con país del propie percal. Una tarde fue al Retiro a lucir con el trage de verano, un novio tambien de verano. Vamos, un novio de percal. Todos la dijimos palabras dulces .-Que falda, que cuerpo, que novio, que

-Es un trage sencillo, nos centesto. cintasi. Me lo he arreglado para ir a San Sobastian.

-iA San Sebastian? nos dijimos en secreto. Pepita a San Schastian? No lo queriamos creer y la preguntamos llenoz de curiosidad:

- Con que para iri ... -Si seffor, a San Sebastian ... a misa.

Volviendo á las necesidades de los pudientes, bueno es bacer netar que en estas urgencias del deseo cada cual tiene sus aficiones.

-Yo presiero Alhama, dicen algunos. -Ye prefiero al-amo, dicen algunas.

La última escena ha ocurrido en la provincia de Madrid. Me escribe Landero, y me la cuenta con estas palabras:

«Un ferastero se presenta a ajustar el alquiler de una casa. Recorre todas las habitaciones y descansa en al comedor. -Hay poces muebles, pero me acomodare como pueda. Y diga Vd., le pregenta al duono: thay chinches? A le que contesté el casero con la

mayor turbacion: -No las hay, no senor; pero si usted las quiere, se traerán.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de nov.—San Felipe, martir. Este Santo padeció martirio en Alejandría par la fe católica el año 304. Su cuerpo fué sepultado en Nuestra Señora de las Seledades de Egipto.

Cultos —Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Vallecas (calle de Isabel la Católica); á las diez habra misa mayor con sermon y por la tarde ejercicios y reserva.

—En la iglesia de monjas de San Pascual continua la novena à Nuestra Señora de la Zarza; à las diez habra misa mayor

con manificato y per la tarde à las cinco estacion, rosario y sermon que predicará D. Genaro Mijan, concluyendo con la novena, letania, salve y reserva.

—Continua tambien la novena de San Francisco de Asis en su propia capilla de la V. O. T., y dirà el sermon en los ejercictos D. Manuel Uribe, terminando con la novena, gozos y la reserva. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Senora de los Remedios en San Gines, è la de la Salud en Santiago o en San José.

-----CHARADA.

Ya tres una-ires prima todos cuantes detailes deseabas, lo que dos en el tres de la marquesa cuyo todo he sentide no aceptaras. Solucion de la anterior: MAYORDOMO.

BOLETIN DE TEATROS

ESPECTACULOS PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.-8 119.-A beneficio de les empleados de contadu-ria.—D. Abden y D. Senen.—Intermedios por la banda de ingenieros dirigida por el señor Maimo. - Los demás pormenores per

carteles.

PRINCIPE ALFONSO. -9, -Madrid y sus afueras —El juicio final. VARIEDADES, — 8 112. —¡Dondo está la levita? —La de San Quintin. —Esos son etros Lopez -- La brigadiera. ESLAVA. -- 8 1/2. -- ¡Quién seré yo? -- Capi-

biar de colores.—Dos truchas en seco.— Los carboneros. LARA. -8 12.-Llovido del cielo.-; Ay MARTIN. - 8 112. - A lo tonto á lo tonto.

-Un cosechero riojano. -Una corazonada. -Las orejas del asno. -Baile. INFANTIL. - 7 112. -La suripanta Cami-la. -El conde del Tomate. -Amante, pobre poeta.-Las dos costureras.-Leganés,

Toledo y Zaragoza.—Baile.

LICEO DE GAPELLANES.—8 112.—Un
loco hace ciento.—Las sevillanas.—Prueba práctica. -- Concierto de guitarras.-- Don Sisenande.—Baile. CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas). - 9. - Variada función de ejercicios ecuestres y gimnasticos, en la que tomarán

parte los hermanos Kulper y tedos los

GRAN VELOCIPEDO MANEGE.—Junte al Des de Mayo.—Carrera desde las 7 de la a . as the abbound the be



D. JUAN JOSÉ SANTA CRUZ Y GOMEZ

ABOGADO, EX-DIPUTADO A CORTES Y CONSEJERO DE AGRICULTURA

ha fallecido el dia 11 de setiembre à la una ménos cuarte de la tarde, en Gea (provincia de Teruel).

Todas las misas que se celebren el lúnes 13 del actual en las iglesias de San Sebastian, San Luis, San Ignacio de Loyola y oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

> Su padre el Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz; sus hermanos, hermana política, tios, tios políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan à sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

No se reparten esquelas.

tuno).—Funciones todos les dias desde las ouniro de la tarde PLAZA DE TOROS.—4.—Corrida de be-cerros de muerto y novilles embolados, cuyos productos se destinarán para en ob-jeto benefico, á cuyo fin se han prestado à tomar parte en competencia las seciedades taurinas Armilla y La Tauromaquia, bajo la dirección de Gonzalo Mora.

SECCION DEL MONTE DE PIRDAD. Todos los dias no festivos desde las nue- roco de San Andres recibe las ve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Empeños é prestamos á interés de 6 por 100 al año, o sea medio por 100 al ca, con manchas doradas; pase mes, con garantia de alhajas de oro y a recogerla. Olivar, 38, taberna. plata, barras de ambos metales, diamantes, piedras finas y perias. Se empelian per termino de un ano. Idem idem con garantia de ropas, buenas almas. Olivar, 37, prinsiende adminibles paños, telas de seda cipal, núm. 2, Juana Velez. y algodon y ropas sin asar d asadas pere en baen estado de conservacion y de facil salida. Por término de seis

Idam idem con la de los mismos efec tos espresados en el parrafe anterior Unas habitaciones, con o sin on grandes partidas y además los ear-asistencia. Caballero de Gracia, tidos y pieles, azgeares, caeno, café, té, miales no sujetos a doterioro, a juicio 320 Rs. DENTADURA COMde los encargades de su admision. Ca- 20000 dientes permanentes. Esmas y lamparas de bronce y hierro. Objetos de ferreteria, objetos de escritorio. Papel para escribir, é imprimir (Estos efectes en grandes partidas y demas que se espresan solo serán admisibles, por ahora, en el almacen au-

BANCO HIPOTEGARIO DE ESPAÑA.

Prestamos al 6 por 100 en metalico. El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco à cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los elivares, viñas y arbolados, sobre los que sole presta la tercera parte de su valor.

Todos los prestamos cuyas peticiones tengan fecha posterior al 80 de junio proxi

mo pasado, se realizarán esclusivamente la matriz. Curacion con los in-El interés de estos préstamos es de 6 po

100 anual Los prestatarios nabrán de pagar por un préstamo à cincuenta años: Por interes anual 6 por 10 Amortizacion y comision.... 0'93 por 100

Total de cada anualidad. 6'98 por 10

Terminadas las cincuenta anualidade.

Terminadas las cincuenta anualidade las que se hayan pactado; queda la fin libre para el propietario sin necesidad d ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interés de estes préstamos, cualquiera que sea el plaze à que se hagan, es siempre de 6 por 100.

La cantidad destinada à amortizacion, varia segun la duración de préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envie una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, oblendrá una contestación inmediata sobre si és posible el prestamo, y tendrá mucho adelantade para que el préstamo se conceda cola mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

MUEBLES Y CAMAS. Se alquilan, venden y componen a precios muy baratos. 34-TUDESCOS-34

Rs. DENTADURA COMPLETA, presion de ore: Garantizada. Espejo, dentista, Felipe III, 7, principal.

VINOS DE MESA DE AVANSAYS E HIJO son los mejores y los más barates: 36 rs. arroba. CARMEN, 10.

VACUNACION

Ha dade principio la inoculacion de la informarán. bel, 45, 2.°. Hay tubos y cristales, 4 24 y 12 reales respectivamente.

FABRICA DE SELLOS

FIJARSE EN EL IMPORTANTE ANUNCIO

pronto la presente estacion, y deseando concluir las existencias que constituyeron el surtido de verano, desde mañana empiezan las estraordinarias rebajas de precio en los grandes almacenes del

LOUVRE,

FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS. 6000 trajes para niños, desde 8 rs. Delantalites adornados, desde 6 rs. Baias de bilo crudo y de piqués, desde

Gabancitos de batista, á 26 rs. Sábanas para baño, á 22 rs. Calcetines de colores, á 28 rs. docena. Medias Escocia, á 90 rs. > Y en proporcion todos los artículos de la estacion.

Peinadores adornades, desde 20 rs. Chambras y pantalones, desde 8 rs. Camisas de hilo adornadas, desde 16 rs. Enaguas con bordados, desde 24 rs.

Y todo lo que se quiera en más rico. Tehallas, mantelerías, cortinages. y cuanto sabe tedo Madrid que abunda con más ventaja de precio y superioridad de clase, en esta casa especial de equipos, ajuares y canastillas.

2, FUENCARRAL, 2.

Se garantiza la curacion de la sordera y no se recibe cantidad alguna hasta la completa curacion del enfermo. Pedir prospectos al Dr. Segurola, San Vicente, 30. pral.

CASA PARTICULAR, SE DE-Usean dos caballeros para huéspedes. Madera bajo, 9, baja.

TNA SEÑORA ENFERMA QUE Jso oncuentra sia recursos para tomar los baños de Archena, suplica a las buenas almas la socorran; el cura parlimesnas con dicho objeto.

A L QUE SE LE HAYA ESTRA-viado una perra de caza blan-UNA MADRE CON BEIS HI-los, sin ropas al pan para ollos, suplica el socorro de las DINERO IA PASIVOS, ACTI-Jvos y militares-Adelantan pagas. Preciades, 84, 3. izqda,

MASA PARTICULAR: BUE-

peje, dentista, Felipe III, n.º 7, principal, Consulta de 9 á 6. DIANO BANQUETA CAJON I de lance. Madera, 33, bajo.-DIANO VERTICAL PALOSAN L to. Ciudad-Rodrigo, 2, 2. -- 1

MANOS, ACCESORIOS, CAMbios, reparaciones. Hileras 8

JUEGOS DE SOCIEDAD Juguetes, en estes dos articulos, presentan los Tiroleses un gran surtido: precios sin competencia. Entrada libre. Precios ijos. Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento.

falibles parches Ribé. Dr. Mir.

Horno de la Mata, 15, pral. E VENDE CON GRAN RE-Dosja un magnifico velante para hacer tapas y 18 piezas de tela inglesa para encuadernar. San Roque, 1, bajo.

LUIS RUBIO,

Sellos, timbres y chapas de to-Madrid, 7, Fuentes, 7.

PIANOS. Desengaño, 15, prat. Todo lo mejor cenocido en esta industria à precios sin rival. Armoniums á teclado y manivela. Armoniflutes, zócalos, fun las para pianos, hanquetas

de Alemania, etc. V. NAVAS, profesor pianista. HASTA EL DIA 16. Se compra toda clase de mo-reda falsa de oro y plata, se nutilizan a vista del vendedor, compra galones. Prado 7 ent. MA PARA SU CASA. LA-A vapies, 41, pral. izq. DARTICULAR - GABINETE Y alcoba amueblada, con asis-

tencia Madera Baja, 21, port.-i BARCO, 18. Pral. Izq.*, HUES-UESPEDES, 7 y 8 Rs. ESTE-l rior. Huertas, 51, 2.

EN SITIO MUY CENTRICO Y Casa particular, se cede sala y alceba decentemente amuebladas. Clavel, 8, ultramarinos,

A MA PARA SU CASA. EM-A LMONEDA MOBILIARIO -

MA PARA SU CASA. SANtiago, 16, 3.º derecha.

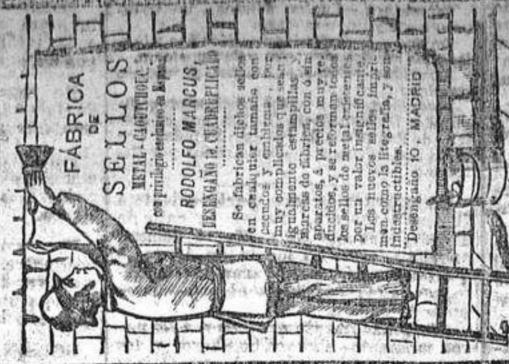
A MA PARA CASA DE LOS padres. Velarde, 15. MA DE CRIA, CASADA, PAra casa de los padres. Calle de Tudoscos, 2, portería. Lo-renza García.

A MA PARA CASA DE LOS A padres. Barco, 13, 1 iso 4. A MA PARA SU CASA. TU-A tor, 7, duplicado, port. 1

A MA PARA SU CASA. PROS-La peridad, Canillar, 8. SEVENDEPIANO VERTICAL, Sencomienda, 17, 3. dcha. 1 MUEBLES BARATOS. CON Worlo basta. Carbon, 1. 1

LIUESPEDES DESDE 8 Rs. EN Hadelante, esmerado trato. Jardines, 30, pral. OBERNADOR, 95, PISO 3. Use alquila en 11 duros; tiene

TACOMETREZO, 28, 3. SEADmiten dos caballeros desde 8 reales.





DE COSSIO, vizcondesa de Campo-Grande, ha fallecido en esta corte el dia 7 del actual. R. I. P.

El Exemo. Sr. D. Plácido de Jove y Hévia, vizconde de Campo-Orande, viudo: hermanas, madre politica, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes y el director espiritual, suplican à sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el alma de la finada se selebrará mañana lúnes en la iglesia parroquial de San Ildefonso à las nueve de la mañana. Todas las misas que en la misma iglesia so celebron mañana por los sacerdotes á ella adsoritos so aplicarán

tambien por su eterno descanso. No se reparten esquelas.



35. Calle de Carretas, 35 MADRID, DONDE POR

SEMANALES SIN ENTRADA, MI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legitimas maquinas para coser de

COMPANIA TABBLE SE SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA. EX



FALLECIO EN BIARRITZ El dia 13 de setiembre del año 1874.

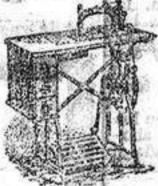
Todas las misas que se celebren mañana 13 en las iglesias de les Descalzas reales. San Antonio de los Portugueses y San Antonio del Prado (Capuchinos) per los señores sacerdotes adscrites á las mismas, seran aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega á sus amigos lo encomienden á



Su padre D. Julian Diez de Bustamante, su hermana, hermanos políticos, sobrinos, tios y primos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendaria á

Todas las misas que se celebren el martes 14 del actual en la iglesia parroquial de San Gines, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.



CHAIN THE CONTRACTOR

LEGITIMAS MAQUINAS AMERICANAS DE WHEELER Y WILSON

LAS MÁS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES INTERNACIONALES. Preciados, número 7. UN AÑO DE CRÉDITO. Liquidacion de varias partidas de hilos de Clark (ancora) y de Brook (cabra). MAYOR Y MENOR.

PIANO PLEYEL, SE VENDE, JARABE A las madres de família acensejo usen este preparado en la SE VENDE UN MAGNIFICO TOS FERINA O COQUELUCHE de los niños, segurisimas de Suniforme de consul. Atocha, ver pronto buenos á us hijos.—Frascos de 8 y 14 rs. — Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

Riembre de la Academia de Madicina y Primer Midico del Rosnitat de S. Luis, en Paris SURA CON SECURIDAD Y RADIOALMENT REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTANEAS MÁS INVETERADAS. EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLGERAS, VICIOS DE LA SANGRE

los Enfermedades contagiosas, (siglificat) recientes o antiguas que hayan sido rebelues a todo otro tratamiento.

mesulta de las experiencias, incluis en los Diamatales de Paris, Londres, etc., 476 este Jarabe, acrobado por la Academia de Medicina de l'oris, es el mejor, mas activo y economico de todes los depurativos como dos, — Conviene a todos las edudes ya todos los temperamentes de das personas de anilos sexas. Desconfigae de las tatétti-

press can tinta availed frontier del Golderno francès y ademas das firmas de les

TONY: DESLAURIERS, Ser, 2. Calle Poissonniers y Calle de C. 6ry, 31 En Mudrid : Farmacia J.-M. MORENO, calle Mayor, 43, Y EN LAS PRINCIPALES PARMACIAS Y DEGUCERIAS.

CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN

JUGUETES

En bisatería, objetos de piel y otros artículos de quincalis oune grandiesos surtidos. Recibe novedades constantemente y vende à precies fijos nodices. 24. ARENAL., 24.

El 18 del corriente mes de setiembre, de dece à una de su seis puertas cristales, que mi- Italiens. tarde, se venden en subasta dob'e y simultanea en la casa ha- de cuatro metros de largo y des Grand bitacion de D. Juan de Medina y Jimenez, calle Mosones, en la y medio de alto. Ronda de Re-ciones.—Almuerzos por lista—ciudad de Don Benito; y en Alburquerque, casa de D. Roman coletos, 21, deha.

Duarte, calle de Hernan-Coriés, el fruto de bellotas, las yerbas de invierno y pastos de verano de los millares que e hallan cor arrendar de la Encomienda de la Azagala, bajo el pliego de condiciones que en dicho acto estará de manifiesto.

UNICA CASA EN SU CLASE Sillerias de sala ebanisteria volutas falladas de saten de lana 1300 rs.; idem de seda, 1500; gabinetes á la Inglesa o Emperatriz con tela de dibujos, à 1200. Gran surtido en muebles de ebanisteria, tapiceria, regilla y telas. Se amueblan pisos, se alquilan camas y toda clase de mueles. Paz. 18, al lado de correos.

Las Bellas artes.

CARRETAS, 17, 3. (ESPOSICION COMERCIAL). Estudio de escultura y grabados, artístico, comorcial é in dustrial; bajo la direccion de B. Victorino Gonzalez, F., esculs for y grabador de camara do SS. MM, alumno de las escuelas de Madrid y de Paris con honrosos premios. Estátuas, bustos, medallenes, bajo-relieves, medallas conmo-morativas para fundaciones y premios, bodas, bautizos, etc. Selles, timbres, placas, escudos, estampillas, contraseñas, pa-pel timbrado y sobres de alta novedad. — Objetos de bisuteria. Clases. Dibujo, modelado, anatomía y grabado.

DARROS-MUDANZAF. Delriou, Arenal, 7; S. Andrés

VAJILLAS

de porcelana, loza inglesa y alemana.—Juegos para postre.—
Id. para café.—Id. para lavabo,—Gran surtido en objetos de

24. ARENAL, 24.

A un kilometro de la poblacion, y al borde de la carretera de Irun, se venden varias, juntas o por se arado. Constan de casas de campo con caballerizas y cocheras, cuadras, corrales, huertas y jardines con abundantes aguas y habitaciones para jardineros, y caseríos con preciosas vistas. Entre las primeras hay una que reune escelentes condiciones para establecer un gran colegio o cosa análoga.

Informarán en Madrid, Mayor, 22 y 24, almacen de alfombras CABINETES DE BROCA-VALLEJO, DE LANA 1400 RS. TEL ORIENTAL 1400 RS. A.



FABRICANTE Sillerías y colgadu-ras. - Exportacion á todas las previncias -Pidanse tarifas de precios. PUEBLA, 19, PRENTE AS. ANTONIO





-many and ab nov

Y FERNANDEZ

falleció en esta corte el dia 13 de setiembre de 1879.

Sus cobrinos carnales D. José y D. Maria de la Concepcion Requena y Morales, D. Juan, D. Rosa y D. José Barthe y Roquena, ruegan á sus demás parientes y amigos se sirvan encomendaria á Dios y asistir á la misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 13 del corriente y hóra de las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Justo.



DON GONZALO CALVO ASENSIO Y POSADAS, ex-diputado y ex-secretario del Congreso, ex-oficial de la secretaria del ministerio de Fomento, ex-secretario de la legacion de España en Lisboa; caballero de la de la legacion de España en Lisboa; caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, y de las de Cristo y la Concepción de Portugal; director del periódico el Democrata; abogado del ilustre cologio de esta corte: licenciado en la facultad de filosofía y letras; escritor público y miembro de varias academias y contros científicos y literarias, etc., falleció el dia 2 de setiembre de 1880.

D. José Hernandez Prieta y Peña, primo y hermano político, y los demás parientes del finado, suplican á sus amigos que le encomienden à Dios y se sirvan asis-tir al funeral que en sufragio de su alma se celebrarà el lúnes i3 del actual en la iglesia parroquial de S. Luis à las diez de la mañana, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia.



de vapores-correos entre Liverpool, la Peninsula y Ma nila por el Canal de Suez.

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA PIJO DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL À LOS DE LA CORUNA, VIGO, SADIZ, CARTAGENA, VALENCIA BARGELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE Y MANILA.

El vapor ESPANA

saldra del puerto de Barcelona el t.º del próximo octubre s las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Para fletos y demás antecedentes:

N MADRID. Oficinas del Exemo. Sr. Marqués de Campo, Cid. 7. N BARCELONA: Sres. Nicolau Hermanos.

TRANDES Y FRE UENTES PLUIA 10 SE ESTRAVIO EN Tremesas de harina lacteada Dperro de caza con dos lanares capolos en el lomo. Humi-

lladero, 11 GRAN HOTEL RICHMOND. Paris, calle de Helder, nume-

Dibreria de roble macizo, con ro 11, cerca del boulevard des Grandes y pequeñas habita-

DINERO BARATO PARA HI- tura. Dotecas, militares y empleados. Sin corredores. Relatores, núm. 18, pral., do 2 á 5. 1



Nostlé, á 8 rs. lata

Depósito principal,

8, PRECIADOS, 8

TE VENDE UNA MAGNIFICA

Primer aniversario. El Excmo. señor

gentil-hombre de S. M. al servicio de S. M. la reina D. Isabel II, caballero gran cruz de la real y disde la del Leon y el Sol de Persia, cabailero de la do San Fernando per méri-tes de guerra, falleció el 13 de setiembre de 1879.

R. I. P. Todas las misas que se elebron mañana lúnes 13 de setiembre en la iglesia parroquial de San José de esta corte, por les señores sacerdotes adscritos à la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos. hermanas, hermanos políticos demás parientes, suplican Zá sus amigos se sirvan en-



EL EXCMO. SENOR

falleció en 13 de setiembre de 1868.

Todas las misas que se celebren mañana 13 en la iglesia del orden de Cala trava por les señeres sacerdotes adscritos à la mis-ma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor.

(Q. S. G. H.)

Su viuda, hijes, nietos y domás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden Dios.



QUINTO ANIVERSARIO.

La señora

ONA PILAR HERRERO DE MARTIN REDONDO. falleció el día 15 de setiembre de 1875.

R. I. P.

D. Fernando Martin Redondo, vindo; sus hijos, hermanos, madre politica y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se

celebron mañana 13 en la iglesia parroquial de San Ginés por los sacerdotes a adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno des canso del alma de la finada.

en paris

está ya el dueño del CEPIRO. Montera, 24, comprande lo mas nuevo que se produce en bisuteria fina, falsa y otras preciosidades del ramo de quincalla. CABINETES AMUEBLADOS. Icon asistencia o sin ella. Caballero de Gracia, 8, 2. Izqda. CE ADMITEN HUESPEDES .-Dean l'edro, 17, pral. izque

OUARTO PRAL. AMURBIAido. Plaza de Oriente. 7. tinguida orden de Car- ILABITACION PARA DOS O los III y del Sepulcro de la litres caballeros. Horne de la lala, num. 9, 2." derecha. IQUIDACION POR TRASLA. Lido. Muchles y sil erias.

Hortaleza, to. DIANO VERTICAL NUEVO.-I Ocasion. Tres l'eces, 4, pral. MATUTE, 11, 2. HUESPE-Mdes a 7 y 8 rs., esterior. 1 E HACE ALMONEDA .- CA-Olle de Chiachilla, 6. DIANO MESA EN 25 DUROS I Jardines, 13, ultramarinos, t

SE ALQUILAN MUEBLES Hay mobiliarios de todas clases; buen servicio de camas. Fuencarral, So, pral.

CE PIDE UN AGENTE QUE entre los hilanderos mecanicos constructores de máquinas, etcétera, para artículos de fábri-cas de hilados Se exigen refe-rencias. Inrigirse Box, 129, ge-neral Post Office, Manchester. INCLÉS ENSEÑADO por un inglés, mister Hughes. Clases y lecciones particulares Espozy Mina, 1, 2.

O 0 REGIMIENTO DE INGE-2. nieros. — Vacante la plaza de mús co mayor, y debiendo verificarse las oposiciones el 25 del corriente, los músicos mayores dirigirán las instancias al señor coronel, en cuyas oficinas encentrarán el pro-grama de ejercicios. Madrid, 10 de setiembre de 1880.

marán, Barrionueve, 14, 2. PROFESOR de LETRAS. So necesita uno licenciado o bachiller en filosofia y tetras.

Tudescos, 31, imprenta.

OE VENDEN SOLARES, CAR-

Orctera de Andalucia, Infor-

SE VENDE UNA FINCA DE Sutilidad y recreo, con abundante agua de pie, en las inmediaciones de esta corte, a proposito para montar una indus-tria. Razon, Atocha, 131 duplicado, portería.

Los artistas, empleados, militares y pensionistas, por solos 10 rs. de entrada y semanales adquieren la maquina Singer, que antes solo vendian en la calle de Carretas. La Sitenciosa y Howe & 15 rs. Todas sin fiador muchas veces. Pidanse ca-

álogos. 32, ESPOZ Y MINA, 34. OF ABONAN BONITOS CLA-Orens y berlinas. Beatas, 8. LMONEDA DE MUEBLES Y A sillerías de lujo Reina, 6 bajo.

COLEGIO ESPANOL DE DENTISTAS. Queda abierta la matricula kasta el 1.º de octubre.

padres. Alamillo, 5. A MA PARA SU CASA. CUES A ta de Areneros, 12. UN MATRIMONIO SIN HIJOS Jon de la Concepcion Jeronima

3, pral. dcha. informarán.

MA PARA CASA DE LOS

BOLSA-COTIC, OFIC. DE 11 SETBRE.

FONDOS PUBLICOS. Bel 10. Del 11. (ULTIMO PRECIO.) Obras públicas, 1858..... 00-00 64-00 Ferro-carriles, de 2000 rs. 44-25 44-50 Idem de 20000 rs. 00-00 44-20 CAMBIOS. Londres, á 90 dias fecha... 48-05 Paris, a 8 dias vista..... 5-035 Burdeos id..... 00-00 Marsella id..... Habana. Puerto-Rico.....

2008 Ministerio de Cultura

The state of the s CAMBIOS DEL 11 SOBRE PROVINCIAS PLITIS. | DASO. |BENRY. |

PLATAS. | DARO. BENNY.

Logrono. par Albacete. par Alcoy.... Lorca 112 Alicante.. par Almeria.. par Lugo 114 Malaga... par Avila 112 Múrcia... par Oronso... 314 Badajoz. par Barcelon. 118 Oviedo ... par Bejar ... i 2 Bilbao ... par Palencia. 114 Burgos. . 112 Pamplon, 114 Ponteved 114 Caceres. par Cádiz par Reus.... par Castellon (14 Salamano 114 8. Sebast. par Santande par C.-Real. par Cordoba. par Coruña... par Tenerife. 118 Santiago. par Regovia., 114 Cuenca .. 518 Ferrol ... 114 Sevilla ... par Gerona... par Gijen... par Granada. par Soria..... 518 Tarragen par Teruel... 118 Toledo... i 12 Tudela... i 1 Guadalaj. Haro 118 Huelva... Valencia, par Huesca... its Valtadoli. 114 Vigo.... par Vitoria... 114 Zamora.. 172 Jaga ... par Jerez F. . par

PLAZAS ESTRANJERAS. Reales. Habana..... Puerto-Rico..... Londres & 8 dias viata... Paris á 8 dias vista Franc. 5-63 . Burdoes id. id. Marsella, a id. Lisboa, a id. Hamburgo, a id. Génova, á id.....

MATACERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS. Número. and he are noted in apparent at makes Vacas 162 Carneres..... Cerderos..... Idem lechales..... Terneras..... Cabritos..... Cerdos..... Ovojus

Su pese en kildgramosty sees 750

MERGADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la adminis-tracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policia urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los signientes: Carse de vaca, de 1'10 á 1'26 pesetas kilégramo. Idem de carnero, de 6'00 á 1'68 posetas

kilogramo.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pesetas kilogramo. Idem de cordero, de 6'00 á 0'00 pesctas Despojos de cerdo, de 6'00 á 0'00 pesetas Tocino afiejo, de 1'82 å 1'80 pesetas ki-Idem fresce, de 0'00 & 0'00 pesetas kile- 6 de la m... Idem en canal, de coreo a cerco pesetas 12 del dia...

kilogramo. Garbanzos, de 0'63 a 1'54 posetas kilo-Judias, de 6'54 à 6'89 posetas kilògramo.
Arrex, de 6'65 à 6'80 pesetas kilògramo.
Lentejas, de 6'54 à 6'80 pesetas kilògramo.
Carbon vegetai, de 6'90 à 6'10 pesetas kilògramo.

Dentro de una esfera de cristal....

Diferencia.....

STREET, North Comment of the St.

Idem mineral, de 0'00 & 0'11 pesetas ki-

Ook, de 90'00 00'9 pesetas kilógramo. Jabon, de de 1'08 á 1'33 pesetas kilógramo Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo. Aceite, de 13'10 á 14'30 pesetas decálitro. Vino, de 4755 à 6'23 pesetas decalitro. Petroles, de 7'60 pesetas à 8'20 decali-

Trigo, precio madio, á 21'34 pesetas bectolitro. Cebada, id., id., á 10'67 pesetas hectol. Idem nueva, id. id., a 0.00 pesetas heccolitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 12

ESTADO. MORAS: Sees. [Hamedo.] Cubierto. s de la m... 17'9 Idem. 15'0 Nuboso. 15'2 8 de la t 94.2 Idem. Lomo, de 0'00 á 6'00 pesetas kilógramo. 6 de la t... 20'2 | 13'5 | 14em.

Jamon, de 2'67 à 3 80 pesetas kilógramo. 9 de la n... 17'8 | 12'2 | 14em.

Pan de dos libras, de 0'40 a 0'47 pesetas | Temperatura máxima del aire á la Idom minima de id...... Diferencia.....

Ekryin en las 24 meimas horas, en m.

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado dimosferico a las nueve de la monana en va-rios puntos de la Peninsula el dia 12 de agosto de 1830. Leckilbanes. | Tomp. | Ciele. Mar.

LEGATIDADES.			-
8. Sebastian.	17'2	Cubierto	
Bilbao	1712	C. cubierte.	A. pi
Oviedo	15.5	C. Iluvia	10.00
Coruña (7 h.)	16.8	Idem	Fran
Santiago	17 - 183 17	Lluviose	anti-759
Operto (7 h.)	19'0	Subjecto	Agita
Lisbon (7 h.).	18'3	Liena	M. be
Badajoz	20'0	Nustro	0.00
8. Fer. (7 h.)	19'9	Cu lorio	Agita
Sevilla	21'0	idesi	3 35 8
Tarifa	24'3	G. eubierte.	Bella
Granada	20'2	Celajes	
Cartagona	25.8	Nubese	Bizad
Alicante	30'4	Gelajos	Trans
Murcia	26'5	C. cubierto.	100/20 B
Valencia	25 4	Calierte	1000
Palma	98'0	Despejado	Trans
Barcelona	24'4	C. cubierto.	Olean
Toruel	16:9	Cubierto	60 mm
Zaragoza	13/8	C. cubierto.	という製造
Sagia	3419	Luvia.	631.88 B
Burgos	19 8	Cubierto	12.68
Valladolid	15'0	Stubose	611000
Salamanca	15 2	U. cubierto.	10 300
Madrid	17'2	Cubierto	1000
Cindad-Roal	17:6	Idam	ASSESSED.
Alhacetering	21'5	Nuboso	